

## **Facultad de Desarrollo e Investigación Educativos**

### **Licenciatura en Psicopedagogía**

**Título del trabajo final:** “Importancia del rol psicopedagógico en el proceso de inclusión de adolescentes con discapacidades en un Centro de Alfabetización y Educación Básicas para adultos de la localidad de María Juana”.

**Título del proyecto:** **Un mismo derecho a volar**

**Modalidad:** Propuesta de Intervención en el campo profesional

**Alumna:** Bonino Aniela

**DNI:** 37774681

**Legajo:** 30706

## ÍNDICE

<b>Abstract.....</b>	<b>2</b>
<b>Agradecimientos.....</b>	<b>4</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>5</b>
a. Relevancia del problema.....	6
b. Marco Institucional.....	7
c. Objetivos generales y específicos.....	8
<b>PARTE I – Marco Teórico</b>	
a. CAPÍTULO I: Discapacidad y NEE: Escolarización	
a) Discapacidad.....	9
b) Necesidades Educativas Especiales.....	10
i) Diferencias entre integración e inclusión.....	11
b. CAPÍTULO II: Patologías.....	14
c. CAPÍTULO III: La Psicopedagogía en instituciones educativas	
a) Introducción.....	16
b) Rol del Psicopedagogo.....	17
c) Interdisciplinariedad.....	18
d. CAPÍTULO IV: Alfabetización.....	20
a) Lectoescritura.....	21
e. CAPÍTULO V: Sustento de la investigación	
a) Enfoque constructivista.....	25
f. CAPÍTULO VI: Marco Normativo.....	28
<b>PARTE II – Marco Metodológico.....</b>	<b>33</b>
<b>Conclusión.....</b>	<b>53</b>
<b>Referencias Bibliográficas.....</b>	<b>56</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>58</b>

## ABSTRACT

El objetivo de este trabajo de investigación es analizar la relevancia del rol psicopedagógico, dentro de la institución educativa, como facilitador del trabajo en y para la diversidad. El mismo va a aportar a profesionales encargados del taller de inclusión nuevas estrategias para mejorar y enriquecer la propuesta.

Se abordarán casos de inclusión escolar de adolescentes con discapacidades, siendo éstas una serie permanente de procesos en los cuales estos tienen la oportunidad de participar plenamente de todas las actividades que se ofrecen a las personas que no tienen discapacidades.

Tiene como objetivo realizar una instancia de evaluación, la cual nos permitirá dar cuenta en qué etapa de desarrollo se encuentran los miembros del taller como así también la presencia o ausencia de los prerequisites necesarios para poder adquirir correctamente el proceso de lectoescritura.

Es necesario destacar la importancia que tiene el trabajo interdisciplinar en estos casos de inclusión en donde a través de múltiples disciplinas referidas al caso en concreto se pueda ir interviniendo para que los adolescentes logren cumplir con su proceso de enseñanza aprendizaje.

En el Centro de Alfabetización y Educación Básica para Adultos se favorecerá el tránsito de la adquisición de este proceso acompañando a cada sujeto en particular, respetando sus propios tiempos de aprendizaje y utilizando estrategias y recursos adecuados que intervengan en las funciones necesarias para que resulte exitoso.

Este trabajo tiene una introducción y dos partes fundamentales: el marco teórico, sustento de toda investigación, y el marco metodológico, necesario para la exploración e indagación del tema investigado.

El primer apartado se subdivide en distintos capítulos; en el número I se realiza una breve descripción sobre el término discapacidades y necesidades educativas escolares. En consecuencia, fue pertinente aludir al término inclusión escolar diferenciándolo de lo que conocemos como integración.

En el Capítulo II se mencionan las características que presentan las patologías con las cuales trabajan las profesionales del CAEBA en la localidad de María Juana.

Por otra parte, en el número III se trabaja con la importancia del rol psicopedagógico en las instituciones escolares realizando una breve reseña histórica sobre el crecimiento de este nuevo abordaje de nuestra profesión.

Con respecto al Capítulo IV y V se intenta dar cuenta a qué estamos haciendo referencia cuando mencionamos el término alfabetización como así también cuales son los prerrequisitos necesarios para su correcta adquisición. Todo esto estará sustentado por la teoría constructivista.

Por último, en el Capítulo VI nos interesa dar cuenta del marco normativo que sustenta desde la ley de discapacidad y de educación los derechos y obligaciones de todas las personas.

Respecto al segundo apartado, marco metodológico, primer capítulo da cuenta de las estrategias y recursos a utilizar para la recolección de los datos necesarios, determinación de plazos o cronogramas y de recursos necesarios, y por último, factores externos condicionantes para el logro de resultados.

### **Palabras clave**

Inclusión– Trabajo Interdisciplinario – Rol Psicopedagógico – Alfabetización – Discapacidad.

## **Agradecimientos**

Un especial agradecimiento a la profesora del Taller de Tesis, Ma. Cecilia Acosta, quien día a día con su capacidad, esfuerzo y profesionalismo me brindo todo el apoyo y estímulo necesario para la producción de mi trabajo.

También a mi Familia que me brindó la posibilidad de obtener mi título, acompañándome en las buenas y en las malas, en momentos de felicidad, locura y tristeza.

A las profesionales del taller “Un espacio para todos” y CAEBA por facilitarme información sobre el desempeño de la institución como así también sobre el proceso de inclusión de los adolescentes con diversas discapacidades.

Tanto a mi compañera y amiga Guillermina por ayudarme a esclarecer las ideas sobre el tema a elegir, por soportar charlas y charlas; como a mi amiga Camila por estar dispuesta a releer mil veces mi producción y darme críticas constructivas que me permitieron seguir avanzando.

## **Introducción**

En este trabajo se intenta dar cuenta de las posibilidades de acompañamiento e intervención psicopedagógica que se ofrecen para favorecer el aprendizaje de personas con necesidades educativas especiales.

En el contexto actual, la inclusión de jóvenes y adolescentes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) a la escuela común se convierte en una necesidad prioritaria para que puedan sentirse parte de la sociedad, desarrollando todas sus capacidades al igual que los demás.

No se trata apenas de proclamar políticas de acceso universal a las instituciones, la entrada irrestricta de todas las personas con discapacidad a las escuelas, sino al mismo tiempo crear un pensamiento y una sensibilidad ligados a lo que significa estar juntos.

Podemos sostener que primero se trata de “forzar” el ingreso de esta población a las instituciones educativas, y luego, de desarrollar estrategias didácticas, adaptaciones adecuadas en los programas y el currículo para que la convivencia y la inclusión sea verdaderamente significativa.

Para esto, debemos construir un espacio donde las personas con capacidades diferentes puedan formar parte del currículo común, integrándose bajo un sistema de acompañamiento integral. Poder gestionar dicho trabajo constituye un factor clave para la continuidad escolar de aquellos alumnos que, por diversas razones, transitarían el camino hacia el fracaso escolar.

La ley de discapacidad 24906, plantea un sistema de prestaciones básicas de atención integral a favor de las personas con discapacidad, contemplando acciones de prevención, asistencia, promoción y protección, con el objeto de brindarles una cobertura integral a sus necesidades y requerimientos.

El término discapacidad es utilizado como un término que abarca un amplio número de personas, denominadas como anormales, que no tienen nada en común entre sí, solo que no obtienen en mismo rendimiento que aquellas personas denominadas por la sociedad como normales.

Es por esto que en este proyecto trabajaremos no solo con alumnos con capacidades diferentes que concurren a un Centro de Alfabetización para adultos en la localidad de María Juana (Santa Fe) durante el año 2015, sino también con las profesionales encargadas de llevar a cabo el proceso de inclusión como así también el de lectoescritura.

El trabajo de investigación final está destinado a autoridades de la universidad, profesores, autoridades de la institución investigada, profesionales implicados en la investigación, familiares y público en general.

Cuando hablamos de interdisciplinariedad estamos haciendo referencia a importaciones de un campo a otro, con un abordaje múltiple de los problemas. Es la acción cooperativa de todos los sujetos.

Algunos autores relacionan este abordaje con la una conjunción de diversos perfiles profesionales, representantes de determinados campos disciplinarios, que conforman los equipos técnicos. Se intenta dar cuenta que en la práctica frente a la complejidad o gravedad de un "caso", se puedan seleccionar el perfil o los perfiles considerados acordes al tema.

Debemos saber que supone un tipo de intercambio entre los profesionales que va más allá de la especificidad disciplinar de cada uno; por ello, los espacios de discusión, reflexión y circulación de la palabra tienen un lugar central en el interior de los equipos de trabajo.

### **Relevancia del problema**

La situación problema por la cual se realiza esta investigación es, a nivel “macro”, la falta de psicopedagogos en el trabajo de inclusión de adolescentes con discapacidad. En función de esta situación, es probable que aparezca como problemática secundaria o “micro” la falta de prerrequisitos necesarios para poder progresar en la adquisición de la lectoescritura.

Por lo tanto, el interés por el tema a estudiar surge a partir del supuesto de que en la localidad de María Juana no existe ningún Psicopedagogo/a que se encuentre formando parte del trabajo de inclusión del grupo de taller comunal, “Un espacio para todos”, en un Centro de Alfabetización y Educación Básica para Adultos.

Ese proyecto tiene como objetivo principal que los adolescentes logren culminar sus estudios Primarios, con una modalidad de integración y adaptaciones curriculares individuales, y proyectos de trabajo especializados llevados a cabo bajo la dirección de Ivana Tortosa, Terapista Ocupacional, y Adriana Seveso, docente Alfabetizadora de la institución educativa; y a nivel social y familiar la encargada es Alejandra Vázquez, Terapista Social.

A raíz de la ausencia de un profesional en Psicopedagogía podemos llegar al supuesto de que pueda existir un desconocimiento de los prerrequisitos necesarios para poder comenzar con el proceso de adquisición de la lectoescritura.

Si bien los profesionales encargados de coordinar el taller manifiestan esmero, voluntad y dedicación, no cuentan con los aportes que puede brindar en estos casos un profesional ubicado en el campo de la Psicopedagogía.

Se trabajará con adolescentes que varían dentro del rango de edades que abarca esta etapa del desarrollo del individuo, todos ellos con distintas patologías.

Finalmente, nos parece pertinente marcar lo importante que es el trabajo interdisciplinario a nivel institucional.

Sabemos que mediante las distintas miradas que tienen los diversos profesionales, desde sus paradigmas y estudios, vamos a poder realizar un mejor abordaje de cada uno de los casos que se presenten con necesidad de inclusión en una escuela común.

A través de esto, podremos no solo aclarar ciertas dudas sobre el tema sino también compartir qué es lo que cada uno ha podido observar, como así también sus ideas y estrategias para que todos juntos podamos trabajar de manera que el adolescente pueda cumplir su proceso de enseñanza aprendizaje con el mejor éxito posible, tanto académico como social.

### **Marco institucional**

El Programa de Alfabetización y Educación Básica para Adultos -P.A.E.B.A.- comenzó a funcionar en el año 1.990 en el departamento La Capital, extendiéndose a los departamentos San Justo, San Jerónimo, San Cristóbal, Castellano y San Martín en el año 1.991, abarcando más tarde Las Colonias, Garay y San Javier.

Surgió con el objetivo de integrar una propuesta de educación de adultos a partir de concertaciones sectoriales que respondan a necesidades educativas que surjan de lo social y comunitario. El propósito fue prestar servicios de alfabetización y educación básica a toda población mayor de 14 años que demande la acreditación de la escolaridad primaria.

Dado que los centros de alfabetización funcionan en distintas zonas, se identifican con un número siendo Núcleo Educativo N°10.035 con sede en la localidad vecina de Sastre; a cada Núcleo pertenecen entre seis y doce centros.

Los centros funcionan durante tres horas diarias (reloj), quedando determinado el horario al iniciar el ciclo lectivo, por consenso con los alumnos matriculados.

El joven o adulto que logra las competencias correspondientes a un nivel, es promovido al nivel siguiente; de esta manera en cualquier momento del año puede acreditar la Terminalidad Primaria.

El 29 de enero de 2009 caducó la estructura de P.A.E.B.A., reasignándose la estructura de CAEBA (Centros de Alfabetización y Educación Básica para Adultos). En este caso particular, la iniciativa de inclusión del grupo Un Espacio Para Todos de la comuna de María Juana fue de la docente alfabetizadora del CAEBA en el año 2011.

A raíz del egreso, de los integrantes del taller, de escuelas especiales y al observar la creciente necesidad de que los jóvenes y adultos con capacidades especiales pudieran aprender a leer y escribir, como así también manejarse de forma más independiente en su vida cotidiana.

Cabe destacar todos ellos formaban parte del taller de Lectoescritura que se desarrollaba en forma semanal en la comuna local desde el año 2007.

### **Objetivo General**

- Visibilizar la relevancia del Psicopedagogo en los procesos de inclusión de adolescentes con diferentes discapacidades al Centro de Alfabetización y Educación Básica de Adolescentes y Adultos.

### **Objetivos Específicos**

- Conocer las distintas patologías que existen en el taller “Un espacio para todos”.
- Identificar los métodos que utilizan los profesionales para propiciar el proceso de lectoescritura en personas con capacidades diferentes.
- Reconocer las condiciones con las cuales comienzan el proceso de alfabetización los alumnos del centro.
- Indagar, en la aplicación del proyecto, la presencia o ausencia de prerrequisitos necesarios para poder lograr un proceso adecuado de la lectoescritura en los alumnos con expectativas de ser incluidos.

Parte I

Marco Teórico

## CAPÍTULO I

### Discapacidad y NEE: Escolarización

*“Todos somos diferentes porque todos tenemos nuestros propios sueños dorados invisibles”.*

*Marta Schorn*

#### 1. Discapacidad

Es importante comenzar definiendo al término discapacidad entendida según el CONADIS (Comisión Nacional del Discapacitado) en el año 2003 como toda restricción o ausencia de la capacidad de realizar una actividad, dentro del margen que se considera normal para un ser humano, como consecuencia de una determinada deficiencia.

Podemos denominarla como un fenómeno social; es decir, no es un atributo de la persona sino que está impuesta por la sociedad.

En primera instancia fue objeto de estudio de la medicina donde el tema en cuestión era el cuerpo; luego se fue incorporando en la educación y en los últimos años se empezó a conceptualizar y pensar en estas personas como sujetos pensantes, deseantes o sufrientes que están inmerso en un contexto determinado.

De esta manera, hoy en día, la discapacidad es entendida desde un modelo médico-fisiológico-individual como un problema que debe ser curado; frente a ese modelo, defendemos uno alternativo, un modelo sociológico-social-colectivo según el cual la discapacidad debe ser considerada, con independencia de su fisiología, como un fenómeno social al que se han de dar respuestas integradoras.

Es utilizada como un término que abarca un amplio número de personas, denominadas como anormales, que no tienen nada en común entre sí, solo que no funcionan del mismo modo que aquellas personas denominadas por la sociedad como normales.

Se nos ve como “anormales” porque somos diferentes; somos personas problemáticas, que carecemos de lo necesario para la integración en la sociedad. Pero lo cierto es que, al igual que sucede con cualquier otra persona, existe un conjunto de cosas que podemos hacer y que no podemos hacer, un conjunto de capacidades tanto mentales como psíquicas que son únicas para nosotros como individuos.” (Brisenden, 1986:176)

Por este motivo, no se trata de curar sino de aceptar la existencia de una diferencia, de reconocer la existencia de un colectivo con pleno derecho a una vida en igualdad de

condiciones, al reconocimiento como tal y a la creación de un entorno sin barreras, tanto a nivel práctico como en términos culturales.

Fiend y Bursuck (1999) caracterizan las discapacidades en dos grandes categorías: por un lado la Discapacidad de alta incidencia las cuales son las más frecuentes; aquí podremos encontrar dificultades de aprendizaje, trastornos del lenguaje, retraso mental leve y trastornos emocionales.

Como segunda categoría, señalan los autores, están las Discapacidades de baja incidencia dentro de estas se encuentra el retardo mental moderado a severo, discapacidades múltiples, insuficiencias auditivas, motoras, visuales; traumatismo cráneo-encefálicos, autismo, y otras insuficiencias en la salud.

Existen muchas cosas que un “discapacitado”, a diferencia de quien no lo es, no puede hacer; pero no por su propia limitación, sino por las limitaciones impuestas por su entorno de convivencia.

Estas personas constantemente se encuentran con la obligación de adaptarse a ese entorno en el cual están insertos, mientras que en realidad la sociedad debería optar por promover una adaptación recíproca. Dichas medidas sociales de no implican un perjuicio para las personas no discapacitadas, sino todo lo contrario.

Como conclusión, es de suma importancia saber que el discapacitado es consciente de su diferencia. No la construye, sino que es definida por el otro, y la identidad que surge de ella es una identidad en negativo, excluyente y marginalizadora. Podemos definirla como una no-identidad, aquella que responde a la insuficiencia, la carencia y la falta de autonomía.

## **2. Necesidades Educativas Especiales (NEE)**

A lo largo de la historia lo que hoy conocemos como Necesidades Educativas Especiales fue pasando por varias transformaciones. Una de ellas, planteada por Salamanca (1994) en su escrito “Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales, acceso y calidad” expresa la voluntad de transformación, de los países europeos, de la situación de las personas con discapacidades.

El autor tomó como base el derecho que todos los seres humanos tienen a la educación, debiendo las escuelas recibir a todos los niños buscando la mejor manera de educarlos con éxito.

A su vez, consideró como objetivo para que esto se lleve a cabo “la formulación de políticas claras y decididas, una adecuada financiación, un esfuerzo a nivel de

información pública para luchar contra los prejuicios y fomentar las actitudes positivas y más aún un extenso programa de orientación y formación profesional”.

Esto implica la inclusión de los niños en el sistema de escolaridad común, pasando a denominarse éste como Escuela Integradora. A raíz de esto, surge el término de necesidades educativas especiales.

Concepto que fue utilizado por Marchesi y Martín (1990) para referirse a aquellas personas que cuentan con una dificultad para aprender significativamente mayor a lo esperado para los alumnos de su edad, dificultándose el uso de los recursos más generales y ordinarios de los que disponen las escuelas.

Según los autores mencionados anteriormente, existen distintos tipos de necesidades educativas especiales, una de ellas son las de carácter transitorio, el cual abarca aquellas necesidades de aprendizaje perceptivas, motrices, atencionales, verbales, académicas, etc., alumnos de aprendizaje lento, con carencias culturales, y con retrasos madurativos.

Por otro lado, también plantean aquellas denominadas de carácter permanente comprendidas por necesidades derivadas de deficiencias auditivas, motrices, visuales e intelectuales.

Tal como menciona Carlos Skliar (2008), así como una persona con NEE aprende más rápidamente del encuentro y participación con otros niños corrientes, todo sujeto activa su potencial creador cuando puede sentirse satisfecho por hacer las cosas bien en compañía de sus semejantes.

Los centros educativos deben ser capaces de analizar cuál es la necesidad de ese alumno para que alcance los objetivos educativos planificados por él y esto lleva a soluciones no estereotipadas, exige una flexibilidad de conocimiento, capacidad de decisión, programas específicos.

#### **a. Diferencias entre integración e inclusión**

Muchas personas utilizan el término integración como sinónimo de inclusión pero es necesario establecer una distinción entre ambos.

Por un lado, nos encontramos con el término de integración que según el diccionario de la Real Academia plantea que integrar es “completar el todo con las partes que falta”. Es decir la integración está basada en la completud; para ser un todo es necesario de cada una de las partes.

Por lo tanto, supone un esfuerzo encaminado a la adaptación de los grupos diferentes, una escuela para todos, un trabajo de acuerdo a las capacidades y posibilidades y saber que esto es una responsabilidad de todos y no de algunos.

Según Calderón (2014), la integración escolar implica que se produzcan cambios profundos en el currículo, la metodología y la organización de las escuelas, de forma que se modifiquen las condiciones que un momento determinado dejaron fuera a estos alumnos.

A diferencia de esto, la inclusión es entendida por UNESCO, en el Comité de Derechos del Niño de ONU (1997) como una serie permanente de procesos en los cuales los niños y adultos con discapacidad tienen la oportunidad de participar plenamente de todas las actividades que se ofrecen a las personas que no tienen discapacidades.

Tiene como objetivo realizar modificaciones en el medio ambiente necesarias para lograr la plena incorporación del sujeto con necesidades especiales. Estas modificaciones, en este caso, se realizarán a nivel institucional.

De esta manera, los estudiantes con NEE se incorporan a una escuela que ya está estructurada y preparada para hacerle frente a estos problemas.

Olga Oliveros y Griselda Vallejo (2008) en su investigación hacen referencia en que actualmente debemos impulsar propuestas conducentes a la inclusión de todas aquellas personas, que tradicionalmente han sido excluidas, ya sea por su raza, etnia, género y/o discapacidad física; que esté dirigida a la facilitación de los procesos de desarrollo humano en las dimensiones del ser, convivir, servir, conocer y hacer, en todos los contextos en los que se inserte el sujeto a lo largo de todo el continuo proceso del ciclo vital.

Las autoras plantean que la finalidad es la de potenciar talentos y generar procesos de autodeterminación, libertad y emancipación en la construcción permanente del desarrollo y bienestar integral de las personas y sus comunidades.

Se trata de proporcionar los medios necesarios para que los ciudadanos puedan gestionar su propio desarrollo, el desarrollo de su comunidad y la construcción autónoma de su recorrido de aprendizaje, formación, inserción, y vida profesional a lo largo de toda su vida.

Esto requiere del desarrollo de competencias que permitan identificar los procesos de aprender a ser, aprender a aprender y aquellos relativos a las esferas sociales, cívicas, interculturales y al espíritu de iniciativa para la vida socio productiva.

En base a las ideas de Carlos Skliar (2008) es pertinente considerar como válida la siguiente idea: *en el pensamiento de la diferencia no existen sujetos diferentes*. Si hablamos de las diferencias de cuerpo, todos los cuerpos son diferentes; si hablamos de las diferencias de aprendizaje y las de lenguaje, tanto todos los modos de aprender como los modos de producción y comprensión varían de acuerdo a cada persona.

Sin embargo, para el autor, siempre surge una derivación sutil de la diferencia hacia los diferentes, como si no fuéramos capaces de poder mencionar la diferencia por sí misma, y precisáramos de sujetos anómalos como objetos de corrección.

Se ha puesto en marcha el proceso de inclusión en muchos escenarios educativos, pero permanentemente nos encontramos obsesionados con los diferentes. La diferencia está entre sujetos, no en el interior o en la naturaleza de un sujeto.

Skliar en su artículo hace hincapié en la idea de Jean-Luc Nancy (2006) de que el estar juntos que entraña la inclusión siempre debería presuponer afección. Lo que significa tanto afectar al otro como dejarse afectar por el otro.

Si no hay afección en la inclusión se estaría creando un escenario por demás paradójico: un encuentro con el otro, sin que nos pase nada. No se puede estar juntos sin ser afectados y afectar.

Para él, este proceso de inclusión no hace referencia a heroísmo sino a pequeños gestos. Cuando hablamos de pequeños gestos estamos planteando mirar sin juzgar ni condenar previamente, a saludar, a dar la bienvenida, a preguntar, permitir, posibilitar, dejar hacer, sugerir, conversar, entre otras.

## CAPÍTULO II

### Patologías

En este capítulo nos parece pertinente dar a conocer las causas de los trastornos con los cuales nos vamos a encontrar en el campo de investigación CAEBA. Para esto, nos vamos a basar en el DSM IV, Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (1995).

Según el mismo, cuando hablamos de Retraso Mental hacemos referencia a la capacidad intelectual general inferior al promedio, acompañado de limitaciones de la actividad adaptativa de al menos dos de las habilidades consideradas propias para poder afrontar exigencias de la vida cotidiana. A su vez, su inicio debe ser anterior a los 18 años de edad.

Se clasifica en retraso mental leve, moderado, grave y profundo dependiendo el coeficiente intelectual que posea.

Por otra parte, existen casos de Síndrome de Down es un trastorno genético causado por una alteración en el cromosoma 21, y se caracteriza por un grado variable de retraso mental y rasgos físicos peculiares, presentando a su vez mayores déficits en percepción, atención, memoria y lenguaje.

Con respecto a la Deficiencia Auditiva, debemos tener en cuenta que provocan trastornos en la comunicación afectando el desarrollo lingüístico, intelectual, social y emocional de los individuos. Estos pacientes, de acuerdo al grado de afectación que presente, tendrán dificultades para incorporar vocabulario, lo que disminuye la comprensión.

Suelen también, no captar sutilezas, lo que les acarrea dificultades interpersonales debido a que se manifiestan más inmaduros, pueden sentirse incómodos en reuniones donde se producen al mismo tiempo numerosas conversaciones y no desarrollan habilidades sociales asumiendo una conducta de aislamiento o poco activa.

Finalmente, las Insuficiencias Motoras comprenden mayormente pacientes con parálisis cerebral, siendo esta una patología producida a causa de una lesión en el cerebro antes o durante el momento del parto.

Causa un trastorno permanente que afecta la motricidad de los niños, y puede alterar la coordinación motora en brazos o piernas o en una combinación de ambos miembros.

En ocasiones, la parálisis cerebral puede afectar a otros grupos musculares. Estos desordenes motores a menudo suelen estar acompañados de problemas sensitivos,

cognitivos. De comunicación y percepción, y en ocasiones, de trastornos del comportamiento.

Actualmente es pertinente destacar que existe una nueva versión del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, siendo esta el DSM IV (2014). En el mismo se modifica el Retraso mental pasando a llamarse Discapacidad Intelectual y se caracteriza por ser un trastorno que comienza durante el período de desarrollo y que incluye limitaciones del funcionamiento intelectual como también del comportamiento adaptativo en los dominios conceptual, social y práctico.

Con respecto a las demás clasificaciones, continúan siendo las mismas ya que sólo algunos trastornos sufrieron modificaciones.

## CAPÍTULO III

### La Psicopedagogía en instituciones educativas

#### 1. Introducción

Según Di Santis Mariela (2012) la psicopedagogía es la ciencia aplicada que, estudia los procesos de aprendizaje y sus fracturas. Por lo tanto son relevantes sus aportes en los campos de la pedagogía y en los campos de la educación especial, terapias educativas, diseño curricular, diseño de programas educativos y política educativa.

La autora en su investigación plantea que, a fines del siglo XIX, con la expansión de los sistemas educativos y el surgimiento de la Psicología Evolutiva, crece el interés por buscar soluciones a los problemas planteados en la escuela.

Al principio del siglo XX nos encontramos con la Psicología Educacional, como una de las especialidades de la Psicología. Su tarea era la de diagnosticar y tratar alumnos con problemas de ajuste, comportamiento y aprendizaje.

Hoy la Psicopedagogía estudia y trabaja con los procesos de aprendizaje y sus dificultades. Teniendo en cuenta que el aprendizaje es un proceso permanente de construcción y re significación de conocimientos, habilidades, valores, etc., en un tiempo y en un espacio, en forma gradual y dado por el interjuego entre el sujeto y el medio.

Esto implica al sujeto con su vida familiar y su proceso educacional.

Desde hace poco tiempo algunos niños que tradicionalmente se consideraban únicamente como posibles alumnos de educación especial, transitan su escolaridad en el ámbito de la escuela común.

Esto es factible porque se ha comenzado a pensar en las diferencias desde otro lugar, reconociéndolas, pero no considerándolas carencias o déficit.

Di Santis, sostiene que la psicopedagogía traspasa la barrera de los consultorios para entrar en las aulas, con una estrategia de acompañamiento y asesoramiento para los docentes y trabajar juntos para atender a la diversidad de alumnos.

Una integración escolar no está completa si solo se circunscribe al niño en un grupo dentro del ámbito escolar, sino que va a requerir de un trabajo interdisciplinario llevado adelante por maestros, directivos y especialistas para que dicha integración pueda desarrollarse a nivel social, tanto dentro como fuera del ámbito escolar, pudiendo compartir experiencias como salidas, excursiones, cumpleaños, etc.

## **2. Rol del Psicopedagogo**

Según aportes brindados por Salamone Viviana, el psicopedagogo colabora en el asesoramiento a las autoridades e instituciones que requieran de su aporte; trabaja en gabinetes técnicos interdisciplinarios en los distintos niveles y modalidades ya sean oficiales o privadas.

También plantea que dicho profesional es el encargado de elaborar un diagnóstico, pronóstico, seguimiento y tratamiento fundamentalmente en el proceso de enseñanza aprendizaje. Realiza orientaciones metodológicas, educacionales, y vocacionales-ocupacionales.

A su vez, puede trabajar en tutorías o bien en prevención y asesoramiento de padres y docentes.

Cabe destacar que el docente con el asesoramiento del psicopedagogo, tendrán que delimitar y tener en cuenta lineamientos que favorezcan el trabajo en la diversidad.

Los Psicopedagogos son profesionales capacitados para poder estructurar la intervención adecuada con respecto a aquellos niños que poseen dificultades en el aprendizaje escolar.

El modo de aprender que tienen los sujetos está influenciado por las diferentes situaciones de encuentro frente a las que se enfrenta durante toda su vida.

Actualmente a nivel institucional existen muchas falencias con respecto a la participación de un profesional como el que mencionamos anteriormente, ya que todavía falta predisposición de parte de docentes y directivos a escuchar las opiniones, consejos y orientaciones, como así también de ponerlas en práctica.

Los niños siguen estando etiquetados intentando dar cuenta de algún trastorno, problema o dificultad cuando realmente no se tiene en cuenta que muchas veces los problemas están dados a nivel enseñanza.

De igual modo se ha logrado un gran paso y un gran porcentaje de docentes e instituciones nos han abierto sus puertas permitiéndonos dar una mirada más sobre las complicaciones que se estén presentando.

Según Di Santis (2012), el aprender implica un gran desafío en donde esta profesión puede acompañar y favorecer la formación de ciudadanos constructores de conocimientos y relaciones sociales.

El estudio de dichos profesionales tiene como objeto el aprendizaje considerado como un proceso que se extiende más allá de la institución educativa, en el cual

participan un sujeto que aprende, el conocimiento y otro que enseña, conformando un interjuego dialéctico.

### **Interdisciplinariedad**

Según aportes realizados por Stolkiner (2005), mientras que la interdisciplinariedad requiere de la existencia de un contexto en donde el fin sea la integración, alrededor de la década del 90 se caracterizaban por la desintegración y fragmentación de las instituciones.

En esa época, la necesidad que tenían las personas de actuar mancomunadamente se impuso por arriba de lo que estaba sucediendo en el país y pasó a ser el primer nivel de atención. Pero debe quedar en claro que el contexto no era favorable para que se desarrollen este tipo de prácticas.

La autora plantea que actualmente existe un antagonismo; por un lado, se renueva un biologismo duro que tiene como objetivo encontrar las causas en lo genético y orgánico. Por lo que se centran en la terapéutica individual y prescripciones psicofarmacológicas.

Pero desde el lado de lo teórico se torna insostenible poder realizar estas prácticas pensando en la unidimensionalidad de los problemas.

Cuando hablamos de interdisciplinariedad estamos haciendo referencia importaciones de un campo a otro, con un abordaje múltiple a los problemas. Es la acción cooperativa de todos los sujetos.

Es pertinente saber que el concepto de disciplina hace referencia a una forma de organización de conocimientos propios de un campo de saberes, encierra un dominio de competencia en el que pueden coexistir diversas teorías científicas generando en los actores cierta "identidad de rol" (Bixio y Heredia, 2000)

Bertoldi, Sandra M.; Enrico, Liliana N. (2012) relacionan a la interdisciplina con el trabajo en conjunto de diversos perfiles profesionales, de ciertos campos disciplinarios, que conforman los equipos técnicos de trabajo.

Pero debemos saber que supone un tipo de intercambio entre los profesionales que va más allá de la especificidad disciplinar de cada uno; por ello, los espacios de discusión, reflexión y circulación de la palabra tienen un lugar central en el interior de los equipos de trabajo.

Señalan a su vez que, en la práctica, dicha diversidad contribuye a que frente a la complejidad o gravedad de un "caso" se puedan seleccionar el perfil o los perfiles "más adecuados" con el fin de lograr un exitoso y progresivo desarrollo académico.

Para esto el equipo, durante la práctica, deberá clasificar los casos a abordar de tal manera que posteriormente se planteen una distribución de tareas según las especialidades que le correspondan a cada uno. Frente a ello, la circulación de información es condición suficiente para la interdisciplinariedad.

Según Liberman, 1986 (cit. en Parrilla Latas, 2009), se trata de "intervenir sobre" en vez de "trabajar con".

Muchas veces se asocia a lo interdisciplinar con lo que se pone en juego en el encuentro del equipo gestionado por ellos o por un supervisor.

Esta dinámica en la cual se trabaja da lugar a una práctica compartida a través de la comprensión de que el objeto de intervención no es un caso en particular, sino las diversas situaciones problemáticas que se presentan en la vida cotidiana dentro del ámbito escolar.

Estas situaciones, para ser analizadas no pueden ser divididas, separadas cartesianamente (clasificadas) sino que deben ponderarse procesos de síntesis, articulación e integración.

Stolkiner (1999) reconoce que este abordaje exige que se institucionalicen espacios y tiempos, entre otros recursos, para la coordinación de actividades grupales, ya que serán éstos los espacios en donde los miembros que conforman el equipo puedan pasar de la sustentación pragmática o intuitiva a la explicitación de los distintos saberes en interjuego.

Implica, en la escena grupal, valorizar el punto de vista del otro, la confianza, el respeto, aceptar las diferencias, reconocer los límites de la intervención individual, establecer premisas y/o acuerdos de trabajo, disponer de tiempos y espacios de encuentro.

## CAPÍTULO IV

### **Alfabetización**

Debemos aclarar qué entendemos por alfabetización, y para esto nos vamos a basar en las ideas de Graham, el cual plantea en una cita realizada por Sagastizábal (2000) que, “desde una concepción más “instrumental”, podríamos entender la alfabetización como una empresa cognitiva, como la capacidad de leer, comunicar, computar, desarrollar juicios independientes y tomas de decisiones a partir de éstos”.

Según una investigación realizada en Veracruz, titulada por Gallardo Guzmán y Jiménez Chinas “Alfabetización y trabajo social en Minititlan, Veracruz” en el año 1991, se plantea que:

Uno de sus propósitos principales consiste en que la educación de adultos debe basarse en el autodidactismo y la solidaridad social...se sugiere la posibilidad de que un adulto aprenda poco a poco a estudiar por sí mismo, y a buscar información...

Para el autor, el analfabetismo es entendido como “el conjunto de personas que no poseen los conocimientos suficientes de la lectoescritura y operaciones básicas escritas para que sean utilizadas en su propio beneficio o el de la comunidad.”

A su vez, hace referencia a las distintas metodologías necesarias para poder abordar dicho problema en adultos. Por lo tanto, resulta pertinente poder obtener información en base a esta tesis ya que la mayoría de sus temas abordados son de interés para mi propio trabajo.

Por otra parte, según la investigación llevada a cabo en Europa, titulada por Martí Puig “La educación de adultos en Europa”, en el año 2006, se destaca que es posible hablar de una educación permanente de personas adultas, la cual puede manifestarse de diversas maneras, es decir, el autor llegó a la conclusión:

Aceptada pues la capacidad para el aprendizaje de las personas adultas, encontramos diferentes manifestaciones de educación de adultos: alfabetización, educación de base, educación secundaria, bachillerato, estudios superiores, cursillos, talleres, formación profesional, etc.

Además, se evidencian distintas definiciones sobre alfabetización y analfabetismo, que marcan la postura que tuvo dicha persona frente al tema a la hora de la realización de dicho trabajo de investigación, pudiendo así, ir encaminando nuestra propia orientación.

En relación a las investigaciones realizadas a nivel nacional, se encuentra el estudio titulado por Daniela Kowszyk (2010) , profesora de Institutos Superiores de Formación Docente de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba, como “Alfabetización de adultos: concepciones y prácticas de lectura y escritura”.

## **1. La lectoescritura**

### **a. La lectura**

Entendemos a la lectura según Goodman (1989) como:

Proceso de transacción entre lector y el texto en el que intervienen variables tanto referidas a las características del lector - capacidades, propósito con el que se lee, cultura, conocimiento previo acerca del tema, manejo lingüístico y actitud- como características del propio texto -forma gráfica, lenguaje, estructuras semánticas, recursos cohesivos. En ese proceso cíclico y recursivo, el lector desarrolla una serie de estrategias destinadas a obtener sentido del texto. Aprender a leer es, entonces, adquirir habilidad para el desarrollo y empleo de estas estrategias.

Leer es una actividad compleja que implica transformar los símbolos escritos en lenguaje, es decir, poder decodificar palabras reconociendo los patrones visuales que se transforman en sonidos; por otro lado estaría la comprensión de esas palabras.

El poder comprender dichas palabras se denomina acceso léxico. Para comprender el mensaje escrito dependemos de un almacenamiento mental preexistente logrando así la recuperación de todas aquellas palabras que el sujeto ya conoce.

Existen dos tipos de procedimientos para llegar al significado de las palabras la Ruta léxica, también denominada visual o directa, donde las palabras se asocian directamente con su significado; y la Ruta no léxica también es denominada fonológica o indirecta. Esta vía permite arribar a la palabra convirtiendo cada grafema en su correspondiente sonido.

Estas dos vías son complementarias en la lectura hábil, a este modelo se lo denomina de doble ruta o modelo dual de la lectura (Cuetos y Valle-Arrollo, 1988, 1989; Coltheart, 1985).

## **b. La escritura**

El verdadero objetivo de la escritura es comunicar un mensaje escrito.

En los sistemas alfabéticos se pueden distinguir dos dimensiones básicas: la codificación de las palabras y la composición escrita que tienen sus correlatos en los procesos de decodificación y de comprensión de la lectura.

Para ello se pone en juego, por un lado, la Vía fonológica llamada también indirecta o no léxica, utiliza los mecanismos de conversión fonema-grafema- es decir, poder segmentar la palabra con sus correspondientes fonemas estableciendo conexión con cada grafema.

En contraposición aparece la vía ortográfica denominada también directa, visual o léxica, donde se recurre al lexicón o diccionario mental en el que se encuentran almacenadas las representaciones ortográficas de las palabras que ya se han utilizado anteriormente.

Con respecto a los distintos niveles de conceptualización de la escritura, Flores Davis, Luz Emilia; Hernández Segura, Ana María (2008) toman en su artículo ideas de Emilia Ferreiro la cual sostiene en primera instancia la existencia de un Nivel Concreto en el cual las personas no han logrado comprender el carácter simbólico de la escritura; es decir, no diferencian dibujo de escritura.

Según la misma, en segundo lugar, aparece el denominado Nivel Simbólico o Presilábico, en el que la persona considera que la escritura remite a un significado específico, y comienza a plantearse distintas suposiciones: hipótesis del nombre (asume que el texto dice el nombre del objeto); hipótesis de cantidad (para que una palabra se pueda leer debe tener tres o más grafías); hipótesis de variedad (un texto para ser leído debe estar formado por signos variados).

Por último, plantea que en el Nivel Lingüístico la persona ha descubierto la relación entre el texto y los aspectos sonoros del habla. Sigue el siguiente proceso: hipótesis silábica inicial (realiza un análisis silábico de los nombres y escribe una letra o pseudo-letra por cada sílaba emitida); hipótesis silábica estricta (mantiene la escritura de una letra por cada sílaba de la palabra pero esa letra ya tiene un valor sonoro estable).

Otra de las hipótesis trazadas en la revista mencionada con anterioridad es la de transición silábica-alfabética (realiza un razonamiento silábico para algunas de las sílabas de la palabra y en otras realiza un razonamiento alfabético); y finalmente se encuentra la hipótesis alfabética (correspondencia entre los fonemas que forman una palabra y las letras necesarias para escribirla).

### **c. Prerrequisitos necesarios para la adquisición del proceso de lectoescritura**

Teniendo en cuenta el concepto de lectura es pertinente poder aclarar a qué nos referimos cuando hablamos de prerrequisitos lectores.

Hace referencia a las condiciones previas necesarias para que su pueda iniciar y desarrollar con éxito y eficacia el proceso de enseñanza aprendizaje de la lectura y escritura.

Es pertinente hacer hincapié en que el aprendizaje de la lectoescritura requiere de una instrucción planificada, y que en ningún caso estos "prerrequisitos" por sí solos bastan para que la lectura aparezca o avance.

Según el departamento de Orientación CEIP de Conmenio de la localidad de Pontevedra, Buenos Aires (2012), las condiciones necesarias deberán ser: lenguaje oral; esquema corporal; orientación espacial; discriminación visual; discriminación auditiva; estructuración temporal; estructuración rítmica; nivel adecuado de independencia motora.

Se corresponden también como prerrequisitos el desenvolvimiento adecuado de la prensión-presión que permita agarrar y manipular los útiles necesarios; hábito de rotación de los movimientos de la mano; hábito de direccionalidad de los movimientos de la mano; y por último, control viso manual adecuado.

Desde otro punto de vista, podemos mencionar a los prerrequisitos de la lectura agrupados en tres grandes categorías que permiten de alguna manera u otra poder hacer una rápida visión de los mismos. Estas son las denominadas Funciones Cerebrales Superiores.

Según la Dra. N. Graciela Geromini de A.D.I.N.A Rosario (2000):

Las gnosias, las praxias y el lenguaje son producto de un proceso de aprendizaje fisiológico, son propias del hombre, están en su desarrollo y son indispensables para otros procesos de aprendizaje.

Estas funciones son biológicas por su naturaleza y sociales por su génesis.

Con respecto a la definición de cada una de ellas, Ana L. Fernández Viña Psicopedagoga y Estimuladora Temprana y Paula L. Ferigni Psicopedagoga y Especialista en Neuropsicología (2008), plantean lo siguiente:

Gnosia es "saber reconocer", lo que requiere de canales sensitivos magníficos, centros de procesamiento de las señales, para darles diferentes valores en diferentes circunstancias, un gran almacén de memoria, y una enorme capacidad de asociación de mensajes.

Praxia es "saber hacer", tan bien como peinarse, manejar un coche o tocar un violín con virtuosismo. Memoria, asociación, capacidad de crear programas cibernéticos y extraordinarios canales motrices se necesitan para esto. Las dos son funciones adquiridas que requieren aprendizaje, y son soportes mayores de la creación artística y del juego.

Por último, Pesca Mónica el Lenguaje es entendido como un sistema de símbolos aprendidos que tienen significados aprendidos socialmente y proporciona categorías para clasificar experiencia. Es una función superior que el hombre tiene por naturaleza y que adquiere por estar inmerso dentro de una comunidad de pares parlantes y para poder comunicarse con ellos.

## CAPÍTULO V

### Sustento teórico de la investigación

#### Enfoque Constructivista

En general, desde la postura constructivista, Rafael Belzares (2015) plantea que el aprendizaje puede facilitarse, pero cada persona reconstruye su propia experiencia interna, con lo cual puede decirse que la inteligencia no puede medirse, ya que es única en cada persona, en su propia reconstrucción interna y subjetiva de la realidad.

Por el contrario, la instrucción del aprendizaje postula que la enseñanza o los conocimientos pueden programarse, de modo que pueden fijarse de antemano unos contenidos, método y objetivos en el proceso de aprendizaje, llevando a cabo el desarrollo de esa "inteligencia no medible". Piaget se centra en cómo se construye el conocimiento partiendo desde la interacción con el medio.

La lectoescritura desde el punto de vista del constructivismo, se fundamenta en las teorías de Piaget y la teoría Psicolingüística, con sus representantes: Kennet Goodman, Smith Frank y Emilia Ferreiro (1989).

Estos tienen su punto de coincidencia al concebir al lector como centro del proceso activo complejo. Esto quiere decir que no puede ser tratado en forma aislada, ya que la misma implica hablar, escuchar, leer y escribir.

El acto de leer y escribir no pueden ser separados, ya que este es un proceso donde el sujeto es quien construye su propio aprendizaje y el desarrollo de éste es de continua reorganización.

Piaget (1982) percibe al niño como ser pensante, activo, creador, que construye hipótesis propias a partir de su interacción con el medio e interpreta los estímulos externos en función de esas hipótesis que él mismo ha elaborado.

Entre las afirmaciones de la teoría de Piaget se sustenta que, el conocimiento no es reproducción sino reconstrucción, lo cual evidencia que el aprendizaje está subordinado al desarrollo en dos sentidos: en primer lugar, se dice que los progresos que se originan son siempre en función del nivel del desarrollo del sujeto.

En segundo lugar, los mecanismos que el sujeto pone en juego durante las situaciones de aprendizaje, para apropiarse de actos que son los mismos que actúan en el desarrollo. Esto significa que el niño va construyendo su propio conocimiento en la medida que va desarrollando y adquiriendo su aprendizaje por etapas.

El enfoque constructivista operativo propuesto por Piaget y sus seguidores, según Fuentes (1997), se caracteriza por tres posiciones denominadas Biologismo, Constructivismo y Estructuralismo.

El Biologismo se observa en la concepción que asume este proyecto sobre la inteligencia, la cual es considerada una extensión de algunas características fundamentales de las operaciones vivientes (origen biológico de la inteligencia). La asimilación, acomodación, adaptación y equilibrio son nociones de esta concepción.

El Constructivismo es observable, en la teoría de Piaget, como estructura y funciones en la comprensión del desarrollo de la inteligencia.

Esta teoría define a la inteligencia humana, como una forma superior de la adaptación biológica mediante la cual, el ser humano logra un equilibrio más complejo y flexible en sus relaciones con el medio.

A su vez, concibe al aprendizaje como un proceso activo en continúa organización.

Con respecto al alumno, lo define como un sujeto productor activo de su propio aprendizaje, interesado en comprender la realidad; y al docente como un facilitador, orientador e investigador que plantea situaciones innovadoras de aprendizaje que respondan a los intereses del grupo y que constantemente reorganice los planes de trabajo escolar.

Las estrategias de enseñanza y aprendizaje deben ser planteadas en función de los intereses del grupo y a las soluciones de problemas sociedad-comunidad-escuela; y la evaluación como centro del proceso-producto y en la relación que la hace posible.

Por otra parte, la Dra. Emilia Ferreiro y la Dra. Ana Teberosky (1982) a lo largo de su carrera profesional han investigado y descubierto una progresión del proceso de aprendizaje del sistema de escritura, que desarrolla cinco hipótesis sobre la lengua escrita.

La primera es la denominada Presilábica refiriéndose a la escritura indiferenciada de una serie de niñas y niños. Lo cual permite ver cómo pueden diferenciar la escritura del dibujo, pero no logran graficar letras convencionales.

En segundo lugar, niñas y niños emplean un variado repertorio de grafías convencionales reguladas por una hipótesis de cantidad mínima (no se puede leer si no hay una cierta cantidad de letras), otra de variedad (letras iguales no sirven para leer) y otras relacionadas con la dirección de la escritura, y con el abordaje del espacio plano.

Como tercera hipótesis denominada por las investigadoras como Silábica, niñas y niños intentan otorgar valor sonoro a cada grafía, pero cada letra representa una sílaba: por ejemplo, pueden escribir AAA y decir que allí dice ANANÁ.

En cuarto lugar aparece la hipótesis denominada Silábica-Alfabética, en la cual se produce cierta confusión durante el proceso de aprendizaje. Los conflictos que se producen, generalmente se dan por la dificultad de coordinar las diferentes etapas planteadas, lo que induce a que quien aprende no sea todavía capaz de segmentar convencionalmente las palabras en la frase.

Finalmente, en la quinta conjeturase hace referencia a la escritura, y se comienza a elaborar a partir de los conflictos cognitivos relacionados con la convencionalidad y arbitrariedad de la lengua. Tanto niñas como niños hacen correspondencia entre el fonema y el grafema, alcanzando la denominada hipótesis Alfabética.

Pero, ésta no es el final del proceso debido a que todavía quedan por resolver ciertas dificultades que se presentan en la comprensión del sistema, sobre todo en la sintaxis y la ortografía.

En sus estudios Emilia Ferreiro (2002) destaca que el proceso de alfabetización inicial tiene como componentes la forma de alfabetizar que se elija; la madurez-interés de cada niña/o; y la conceptualización del objeto.

Ésta última puede darse de dos maneras, por un lado como representación del lenguaje o bien como código de transcripción gráfica en unidades sonoras; cuando la conceptualización es de éste tipo tiene como consecuencia pedagógica la ejercitación de la discriminación, y la adquisición de una técnica en oposición a la comprensión de la naturaleza del sistema de representación del lenguaje.

## CAPÍTULO VI

### Marco normativo

Actualmente la Ley de Educación Nacional N° 26206-06 comprende varios artículos de que avalan el trabajo tanto la inclusión e integración de chicos con discapacidades como así también la alfabetización necesaria de todas las personas para que puedan desarrollarse en todos los aspectos de la vida cotidiana como cualquiera.

Con respecto a la inclusión e integración a nivel normativo hoy en día nos sustenta la ley nombrada anteriormente, y los artículos comprendidos son:

**ARTÍCULO 8°.-** La educación brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando/a la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común.

**ARTÍCULO 44.-** Con el propósito de asegurar el derecho a la educación, la integración escolar y favorecer la inserción social de las personas con discapacidades, temporales o permanentes, las autoridades jurisdiccionales dispondrán las medidas necesarias para:

- a) Posibilitar una trayectoria educativa integral que permita el acceso a los saberes tecnológicos, artísticos y culturales.
- b) Contar con el personal especializado suficiente que trabaje en equipo con los/as docentes de la escuela común.
- c) Asegurar la cobertura de los servicios educativos especiales, el transporte, los recursos técnicos y materiales necesarios para el desarrollo del currículo escolar.
- d) Propiciar alternativas de continuidad para su formación a lo largo de toda la vida.
- e) Garantizar la accesibilidad física de todos los edificios escolares.

Del mismo modo, cuando hablamos de educación a lo largo de toda la vida con el objetivo de garantizar la alfabetización de todos los individuos nos remitimos a los siguientes artículos:

**ARTÍCULO 46.-** La Educación Permanente de Jóvenes y Adultos es la modalidad educativa destinada a garantizar la alfabetización y el cumplimiento de la obligatoriedad escolar prevista por la presente ley, a quienes no la hayan completado en la edad establecida reglamentariamente, y a brindar posibilidades de educación a lo largo de toda la vida.

**ARTÍCULO 48.-** La organización curricular e institucional de la Educación

Permanente de Jóvenes y Adultos responderá a los siguientes objetivos y criterios:

- a) Brindar una formación básica que permita adquirir conocimientos y desarrollar las capacidades de expresión, comunicación, relación interpersonal y de construcción del conocimiento, atendiendo las particularidades socioculturales, laborales, contextuales y personales de la población destinataria.
- b) Desarrollar la capacidad de participación en la vida social, cultural, política y económica y hacer efectivo su derecho a la ciudadanía democrática.
- c) Mejorar su formación profesional y/o adquirir una preparación que facilite su inserción laboral.
- d) Incorporar en sus enfoques y contenidos básicos la equidad de género y la diversidad cultural.
- e) Promover la inclusión de los/as adultos/as mayores y de las personas con discapacidades, temporales o permanentes.
- f) Diseñar una estructura curricular modular basada en criterios de flexibilidad y apertura.
- g) Otorgar certificaciones parciales y acreditar los saberes adquiridos a través de la experiencia laboral.
- h) Implementar sistemas de créditos y equivalencias que permitan y acompañen la movilidad de los/as participantes.
- i) Desarrollar acciones educativas presenciales y/o a distancia, particularmente en zonas rurales o aisladas, asegurando la calidad y la igualdad de sus resultados.
- j) Promover la participación de los/as docentes y estudiantes en el desarrollo del proyecto educativo, así como la vinculación con la comunidad local y con los sectores laborales o sociales de pertenencia de los/as estudiantes.
- k) Promover el acceso al conocimiento y manejo de nuevas tecnologías.

A su vez, es pertinente dar a conocer la existencia de la Ley 24.901, Ley de Sistema de Prestaciones Básicas en Habilitación y Rehabilitación Integral a Favor de las Personas con Discapacidad (1997), cuyo objetivo definido en el artículo número uno es el de brindarle a las personas con discapacidades una atención integral abarcando acciones de prevención, promoción, asistencia y protección. Fue sancionada en noviembre de 1997 y promulgada en diciembre del mismo año.

Los artículos que resultan pertinente a esta normatización se detallan a continuación:

**ARTICULO 11.** — Las personas con discapacidad afiliadas a obras sociales accederán a través de las mismas, por medio de equipos interdisciplinarios capacitados a tales efectos, a acciones de evaluación y orientación individual, familiar y grupal, programas preventivo-

promocionales de carácter comunitario, y todas aquellas acciones que favorezcan la integración social de las personas con discapacidad y su inserción en el sistema de prestaciones básicas.

**ARTICULO 17.** — Prestaciones educativas. Se entiende por prestaciones educativas a aquellas que desarrollan acciones de enseñanza-aprendizaje mediante una programación sistemática específicamente diseñada, para realizarlas en un período predeterminado e implementarlas según requerimientos de cada tipo de discapacidad.

Comprende escolaridad, en todos sus tipos, capacitación laboral, talleres de formación laboral y otros. Los programas que se desarrollen deberán estar inscriptos y supervisados por el organismo oficial competente que correspondiere.

**ARTICULO 22.** — Educación general básica. Educación general básica es el proceso educativo programado y sistematizado que se desarrolla entre los 6 y 14 años de edad aproximadamente, o hasta la finalización del ciclo, dentro de un servicio escolar especial o común.

El límite de edad no implica negar el acceso a la escolaridad a aquellas personas que, por cualquier causa o motivo, no hubieren recibido educación.

El programa escolar que se implemente deberá responder a lineamientos curriculares aprobados por los organismos oficiales competentes en materia de educación y podrán contemplar los aspectos de integración en escuela común, en todos aquellos casos que el tipo y grado de discapacidad así lo permita.

**ARTICULO 23.** — Formación laboral. Formación laboral es el proceso de capacitación cuya finalidad es la preparación adecuada de una persona con discapacidad para su inserción en el mundo del trabajo.

El proceso de capacitación es de carácter educativo y sistemático y para ser considerado como tal debe contar con un programa específico, de una duración determinada y estar aprobado por organismos oficiales competentes en la materia.

Es pertinente no dejar de mencionar la Ley 9970, sancionada el 30 de Octubre de 1986, la cual avala el ejercicio profesional del Psicopedagogo de la provincia de Santa Fe. La misma, permite dar cuenta de los derechos y obligaciones de los profesionales como así también sus prohibiciones y sanciones.

En este caso, permite sustentar el porqué de la importancia del Psicopedagogo en el proceso de inclusión.

### **CAPITULO III - Del ejercicio de su profesión y sus ámbitos de aplicación.**

**Art. 5°** - En el ejercicio de su profesión deberán:

1. Preservar, mantener, mejorar y restablecer en niños, adolescentes y adultos las posibilidades de aprender.
2. Crear condiciones para un mejor aprendizaje individual y/o grupal en las instituciones educativas y de salud, o en las situaciones de aprendizaje en general.
3. Investigar, orientar y asesorar sobre metodologías que ajusten la acción educativa a las bases psicológicas del aprendizaje.
4. Analizar y señalar los factores orgánicos, afectivos, intelectuales, pedagógicos o socio-culturales que favorecen, interfieren o perjudican un buen aprendizaje en los ámbitos individual, grupal, institucional y comunitario, proponiendo proyectos de cambios favorables.
5. Organizar el proceso necesario para concretar en cada caso, el diagnóstico psicopedagógico, el pronóstico y las indicaciones terapéuticas.
6. Realizar tratamientos ante alteraciones de los aprendizajes sistemáticos y/o asistemáticos efectuando el abordaje terapéutico según las características de cada patología.
7. Investigar en las diversas áreas de aplicación de la psicopedagogía, elaborar nuevos métodos y técnicas de trabajo y controlar la enseñanza y difusión de este saber.
8. Llevar a cabo una adecuada orientación vocacional operativa en todos los niveles educativos.

**Art. 6°** - El ejercicio de la psicopedagogía se desarrollará en los siguientes ámbitos de actuación profesional:

- a) Se entenderá por ámbito de la psicopedagogía clínica, la esfera de acción que se encuentra en los hospitales generales, hospitales de niños, hospitales de rehabilitación de discapacitados de cualquier tipo: hospitales psiquiátricos, hospitales neuropsiquiátricos, centros de salud mental, comunidades terapéuticas, hogares de menores, clínicas, sanatorios, consultorios privados, y en todo otro ámbito público o privado con finalidades análogas como así también en las instituciones educativas de todos los niveles (preescolar, primario, secundario, terciario y universitario), en escuelas diferenciales, guarderías infantiles, centros de orientación vocacional, consultorios psicopedagógicos, gabinetes y demás instituciones privadas y oficinas de igual finalidad.
- b) Se entenderá por ámbito de la psicopedagogía institucional, la esfera de acción que se relaciona con todas las instituciones, grupos y miembros de la comunidad, que, en cuanto fuerzas sociales afecten el aprendizaje del individuo.

c) Se entenderá por ámbito de la psicopedagogía preventiva la esfera de acción que investiga, estudia y propone condiciones propicias para un aprendizaje apropiado individual y grupal en todas las situaciones del aprendizaje.

**Art. 7°** - Los ámbitos previstos en el artículo precedente no limitan la promoción de nuevas especialidades que, desprendiéndose de la psicopedagogía, requieran su formación particular y aplicación específica para un mejor servicio a la comunidad, determinando nuevas áreas ocupacionales.

A su vez, en todo trabajo interdisciplinario como mencionamos anteriormente, para poder mantener un buen clima de trabajo todo profesional implicado en el equipo deberá actuar respetando su ética avalada por la ley que a cada disciplina le compete.

## CÓDIGO DE ÉTICA PROFESIONAL DEL COLEGIO DE PSICOPEDAGOGOS

Es deber primordial del Psicopedagogo que ejerza la profesión en cualquiera de sus formas, pública o privada, respetar y hacer respetar todas las disposiciones legales y reglamentarias, ofreciendo un instrumento idóneo que colabore en el ejercicio de la actividad con justicia y beneficio, tanto para la sociedad como para el profesional.

### ***I- El psicopedagogo en relación con los colegas***

1- Tratarán a los demás colegas con el mayor respeto y consideración, tanto en el plano científico como en el profesional. No interferir en su labor emitiendo opinión profesional de su trabajo, con la excepción de que sea requerido por autoridad competente, el Tribunal de Ética o en el marco de Supervisión.

2- Los psicopedagogos no se valdrán de las circunstancias de intervenir en actividades políticas-gremiales o cargos directivos del Colegio que los agrupa para obtener ventajas profesionales y /o personales.

3- Propenderán a que la selección de profesionales para cargos públicos sea a través de concurso y no reemplazarán a colegas que fueran cesanteados o suspendidos sin el requisito de sumario previo, cesantía justificada o exoneración ajustada a la ley.

4- Los psicopedagogos se abstendrán de colaborar profesionalmente con colegas que resulten sancionados por los órganos disciplinarios del Colegio.

5- Cuando los psicopedagogos reciben la responsabilidad de un trabajo que anteriormente fue atendido por un colega, éste deberá colaborar proporcionando la información que se le solicite y considere pertinente.

6- El profesional se abstendrá de tomar a su cargo pacientes que estuvieren en tratamiento con otro psicopedagogo, excepto que sea un encuadre de trabajo cooperativo explícitamente convenido.

## Parte II

# Marco metodológico

## **Finalidad**

Este proyecto pretende crear y ejecutar un nuevo espacio favoreciendo la inclusión de adolescentes con discapacidades a la comunidad educativa al mismo tiempo que a la sociedad.

Tiene como finalidad fundamental poder prevenir un futuro desarrollo académico basado en el fracaso y la mala experiencia debido a que no se encuentren preparados para alfabetizarse.

Se trata que el proceso de inclusión sea para el sujeto un aspecto positivo en su vida, acompañado no solo de experiencias positivas a nivel académicas sino también sociales.

## **Lugar/ubicación**

Instalaciones de la Comuna de María Juana, ubicadas en calle Santa Fe de la localidad. CAEBA N°238 de la localidad de María Juana, Santa Fe; ubicado en calle Chacabuco.

## **Fecha**

El proyecto estaría empezando a implementarse en el mes de Febrero de 2016 y finalizará los primeros días de Marzo del mismo año.

## **Acciones a realizar**

Se realizarán cuestionarios a las profesionales que se encuentran coordinando actualmente el proceso de inclusión de estos adolescentes en un CAEBA de la localidad de María Juana.

Posteriormente se plantea el trabajo interdisciplinario dentro del taller “Un espacio para todos” con el objetivo de poder identificar en qué condiciones se encuentran los adolescentes con diferentes discapacidades, con respecto a los prerrequisitos necesarios para la adquisición de la lecto-escritura.

Para esto, realizaremos diversas actividades que permitan poner en juego los dispositivos básicos de aprendizaje como así también gnosias, praxias y lenguaje.

## Responsables

- Psicopedagoga
- Terapeuta Ocupacional
- Asistente Social

## Determinación de plazos o cronogramas

El proyecto constará de un taller llevado a cabo una hora por día, tres veces por semana durante el mes de Febrero y primera semana de Marzo del 2016 con el objetivo de poder recabar datos sobre las condiciones en las que se encuentran los sujetos con discapacidad del taller “Un Espacio Para Todos” de la localidad de María Juana, provincia de Santa Fe.

Meses	Actividades		
	Lunes	Miércoles	Viernes
Febrero	01/02: atención y visopercepción.	03/02: Ubicación espacial.	05/02: Ubicación espacial y memoria auditiva.
	08/02: motricidad fina y coordinación visomotora.	10/02: atención, concentración y memoria visual.	12/02: conocimiento previo de vocales.
	15/02: comprensión lectora y vocabulario.	17/02: fluidez lectora, lenguaje y comprensión de textos.	19/02: nociones de cantidad y tamaño.
	22/02: motricidad fina y coordinación visomotora.	24/02: comprensión auditiva.	26/02: fluidez semántica y fonológica.
	29/02: comprensión de imágenes y vocabulario.		
Marzo		02/03: atención, concentración y coordinación visomotora.	04/03: nociones de cantidad y tamaño

## **Estrategias y recursos a utilizar**

Para sostener la presente investigación y posterior elaboración del proyecto de intervención psicopedagógica, se cuenta como recursos humanos con directivos del CAEBA, Terapeuta Ocupacional, Asistente Social y Docente a cargo del proceso de Alfabetización. Por otro lado, se aplicarán una serie de pruebas y actividades a adolescentes con Retraso Mental Moderado a Severo, Síndrome de Down, Parálisis Cerebral, Esquizofrenia y Epilepsia.

Para poder llevar a cabo la recolección de datos pertinentes se utilizará la adaptación de dos test psicopedagógicos definidos como pruebas que implican una determinada tarea a desempeñar idéntica para cada uno de los examinados.

La siguiente tarea puede poner en juego la utilización tanto de conocimientos adquiridos como funciones sensorio motoras o mentales.

En este caso, las técnicas serán: AEI, Test de aptitudes en educación infantil-preescolar 2, de Ma. Victoria de la Cruz López, TEA ediciones, S.A. (Madrid 2003), que permite evaluar aspectos importantes para el aprendizaje escolar ya sea Verbal, Cuantitativo, Espacial, Memoria y/o Visomotricidad.

Junto con la anterior, también haremos una adaptación de la técnica de: Cumanes, Cuestionario de Madurez Neuropsicológica Escolar (2012), de José A. Portellano Pérez, Rocío Mateos Mateos y Rosario Martínez Arias; TEA ediciones. Permite evaluar el desarrollo neuropsicológicos de individuos normales o con alguna discapacidad.

Se sumará a esto talleres de lectura del cuento “Un día distinto”, recortado y adaptado, con el objetivo de poder analizar vocabulario, fluidez y comprensión lectora.

## **Caracterización de la técnica utilizada para la recolección de información**

Según Tomás García Muñoz (2003) el cuestionario es un instrumento de investigación y de evaluación de personas, procesos y programas de información; permite la obtención y registro de datos. Consiste en un conjunto de preguntas, normalmente de varios tipos, preparado sistemática y cuidadosamente, sobre los hechos y aspectos que interesan.

La finalidad con la que se utiliza es obtener, de manera sistemática y ordenada, información acerca de la población con la que se trabaja.

El autor sostiene que existen dos tipos de preguntas: cerradas o abiertas. En este caso, utilice preguntas abiertas ya que sólo contienen la pregunta y no ofrecen ningún tipo de respuesta, dejando ésta a la consideración del sujeto que completa el cuestionario.

Con respecto a la aplicación, se hará de tipo auto administrado y enviado por correo electrónico.

Por lo tanto, en conclusión, serán necesarios los siguientes recursos materiales:

- Fotocopias
- Lápices negros y de colores
- Gomas
- Cuentos
- Cuestionarios
- Adaptaciones del test AEI, Cumanes
- Sillas y mesas.

## **Resultados**

Para realizar un estudio pertinente del caso se analizaran los datos obtenidos de los cuestionarios realizados a profesionales involucrados en el caso de estudio.

En relación al trabajo de inclusión tanto la Terapista Ocupacional como la Terapista Social dan cuenta que surge frente a la necesidad de contar con las firmas de los asistentes del taller para poder tramitar pensiones, y proyectos de inclusión a nivel provincial y nacional. Sumado a esto, aparece la idea de conocer en qué situación se encontraban a nivel cultural, para prepararlos socioculturalmente.

Por otra parte, ambas comenzaron con el trabajo de inclusión en el año 2006 con la creación del equipo “Un espacio para todos” bajo la búsqueda de población a través de censos.

En lo que respecta al Taller de Lectoescritura, el mismo se inicia en el año 2009 con la finalidad de evaluar las capacidades pedagógicas y determinar simplemente las necesidades de los integrantes de “Un espacio para Todos” respecto a los conocimientos referidos a la expresión, ampliación de vocabulario, escritura del nombre y apellido.

En base a la inclusión propiamente dicha como alumnos del CAEBA se gestionó en el año 2011 a partir de una propuesta de su docente alfabetizadora Adriana Stratta. La misma se realizó a nivel grupal siempre teniendo en cuenta cada patología con sus adaptaciones particulares necesarias.

Actualmente las patologías, son de amplia variedad (Retraso Mental Moderado a Severo, Esquizofrenia, Síndrome de Down, Epilepsia y Parálisis cerebral).

Cabe destacar que según lo planteado en los resultados de los cuestionarios, el abordaje se realiza individualmente, atendiendo a cada una de ellas a cargo de la Terapista Ocupacional, la cual cuenta con el apoyo de la Terapista Social.

En todo momento se deja en claro que la alfabetización se encuentra como anexo a todo lo proyectado considerando el grado de discapacidad con la que cuentan en el grupo. Es decir, recalcan que en el CAEBA se forma para la vida, por lo cual se priorizan siempre las necesidades de la vida diaria, tanto sea conflictivas, emocionales, de rutina, y se procesan las posibles maneras de resolución de las problemáticas.

El abordaje de dicha profesional se sustenta con el modelo de la Ocupación Humana, de Gary Kielthorner, al cual se le suman los aportes pedagógicos y del proceso de enseñanza y aprendizaje de la docente alfabetizadora.

La profesional Ivana, Terapista Ocupacional manifiesta que “La Teoría es sólo un patrón para mí, que me guía...y actúo con la Teoría...como cuando camino...LO hago sin

darme cuenta, porque la experiencia es la respuesta diaria a mis necesidades, y trabajar en equipo me alimenta para solucionar las dudas que pudiera tener.”

Es pertinente aclarar que ha sido entregado el cuestionario a la docente alfabetizadora del centro, la cual en primera instancia se mostró predispuesta a colaborar brindando información.

Se reiteró luego el pedido pero por el momento no hemos recibido respuesta alguna, por ninguno de los medios por los que intentamos comunicarnos.

## Planificación

### Primera semana

- 01/02/2016

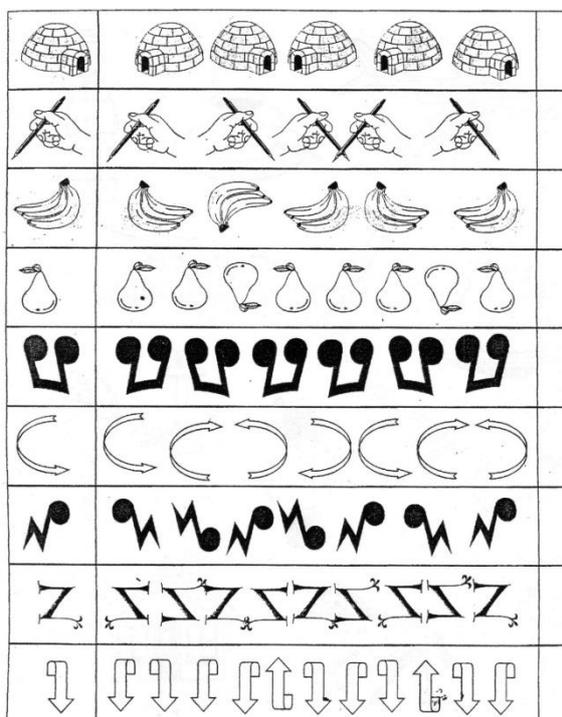
**Actividad:** Encontrar el igual.

**Objetivo:** Atención y visopercepción.

**Materiales:** Fotocopia, lápiz negro y goma.

**Procedimiento:** Una vez llegados al taller, nos presentaremos con el fin de ir conociéndonos entre nosotros y se planteará el objetivo del mismo, como así también los días y horarios de encuentro.

Seguidamente, pasaremos a realizar, de manera individual, la actividad programada la cual consiste en encontrar la imagen igual a la primera de cada fila.



• 03/02/2016

**Actividad:** ¡¡Atención!! Marcar la opción correcta

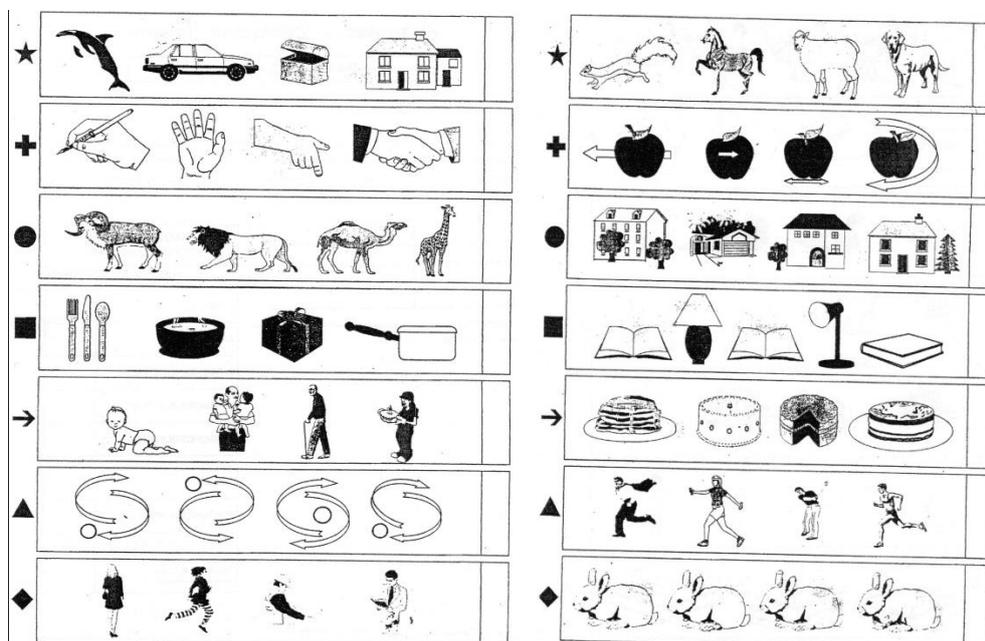
**Objetivo:** Permite tener una noción acerca de la capacidad de ubicación en el espacio (derecha, izquierda, arriba, abajo, delante, detrás).

**Materiales:** Fotocopia y lápiz negro.

**Procedimiento:** Nos ubicamos cada uno en su mesa, nos saludamos y comenzamos a trabajar.

La profesional a cargo leerá un enunciado y a continuación cada uno deberá marcar cuál cree que es la imagen que responde al mismo.

Una vez finalizada la actividad cada uno hará entrega de la misma para poder llevar un seguimiento del rendimiento personal de cada adolescente.



• 05/02/2016

**Actividad:** ¡¡Atención!! Marcar la opción correcta

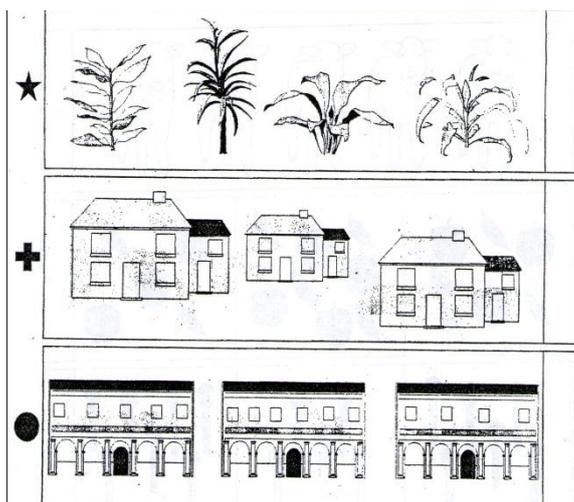
**Objetivo:** Permite recordar ideas de ubicación en el espacio trabajadas la clase anterior y posteriormente observar el nivel de desarrollo de la memoria auditiva de los adolescentes.

**Materiales:** Fotocopia, lápiz negro y de colores.

**Procedimiento:** Para comenzar la jornada nos ubicamos cada uno en su mesa, nos saludamos y comentamos en breves palabras cómo se sintieron la clase anterior; luego de esto, empezaremos a trabajar.

La profesional a cargo leerá un enunciado y a continuación cada uno deberá marcar cuál cree que es la imagen que responde al mismo, al igual que como lo realizamos la clase anterior.

Una vez finalizada la actividad pasamos a la siguiente en la cual se hará un dictado de varias palabras que deberán recordar para luego de unos minutos marcarlos en la guía de imágenes con una cruz.



## Segunda semana

- 08/02/2016

**Actividad:** Copiar y seguir el caminito.

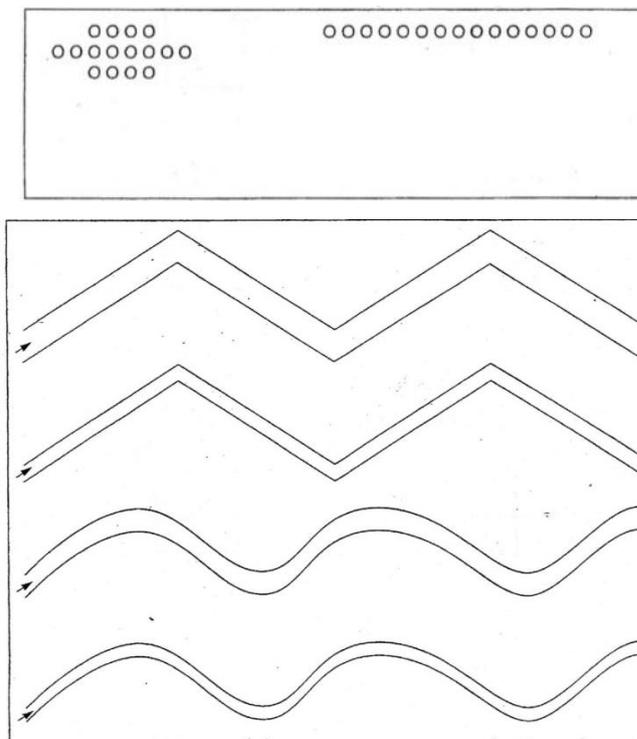
**Objetivo:** Evaluar nivel de desarrollo tanto de la motricidad fina como la coordinación viso motora de los adolescentes.

**Materiales:** Fotocopia y lápiz negro.

**Procedimiento:** Como todos los encuentros nos ubicamos cada uno en su mesa, nos saludamos y comenzamos a trabajar.

En la primer actividad los adolescentes deberán copiar las dos imágenes del recuadro, por debajo del mismo, lo más parecido posible.

Seguido a esto pasaremos a recorrer con lápices de colores los distintos caminos marcados entre dos líneas tratando de no salirnos de los mismos.



- **10/02/2016**

**Actividad:** ¿Cuál es el objeto desaparecido?

**Objetivo:** Analizar el nivel de capacidad de atención y concentración como así también desarrollo de la memoria visual.

**Materiales:** Pelota de tenis, cepillo de dientes, manzana, pintura de labios, billetera, remera, perfume, tenedor, vaso, zapatillas, una flor, un mate, una naranja; premio de golosinas.

**Procedimiento:** A medida que van llegando nos saludamos y una vez que estemos todos los miembros vamos a comenzar a trabajar.

Se divide a los adolescentes en dos grupos. La profesional a cargo colocará varios objetos sobre la mesa y un participante de cada grupo, por vez, deberá memorizar los objetos de manera tal que cuando se les retire uno puedan dar cuenta cuál es. El equipo ganador tendrá como premio una bolsa con golosinas.

Una profesional designada será la encargada de ir registrando el resultado de cada uno de los adolescentes de manera tal que podamos ir elaborando un registro diario que dé cuenta en qué instancia se encuentra cada uno.

• 12/02/2016

**Actividad:** Vocales

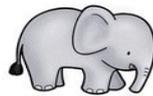
**Objetivo:** Poder dar cuenta de los conocimientos previos sobre el aprendizaje de las vocales.

**Materiales:** Fotocopia, lápices de colores y negro.

**Procedimiento:** Una vez ubicados cada uno en su respectivo lugar, como primera instancia, comenzaremos contorneando cada vocal por su línea de puntos para luego pasar a unir con flechas cada vocal con la palabra correcta.

Finalmente se deberán remarcar los nombres de las imágenes e intentaremos que de a uno por vez pasen al frente a dar cuenta de qué otras palabras conocen que empiecen con cada vocal.

a



elefante

e



urraca

i



oveja

o



iguana

u



abeja

### Tercera semana

- 15/02/2016

**Actividad:** ¡¡A completar!!

**Objetivo:** Evaluar la capacidad de comprensión lectora del sujeto y su respectivo rango de vocabulario.

**Materiales:** Cartulinas con cuentos a completar, imágenes correspondientes.

**Procedimiento:** Como cada encuentro, destinamos unos minutos para ubicamos cada uno en su mesa, saludarnos y luego comenzamos a trabajar.

Se les entregará a cada integrante del taller un cuento previamente elaborado con sus respectivas imágenes desordenadas, las cuales deberán ser colocadas en el lugar correcto de manera que el texto tenga coherencia.

Todos aquellos que terminen rápidamente se podrán intercambiar el material con sus compañeros para intentar completarlo.



• 17/02/2016

**Actividad:** Hora de lectura

**Objetivo:** Observar el grado de fluidez lectora, lenguaje y comprensión de textos.

**Materiales:** Cuentos en fotocopia y una copia ampliada para pegar en el pizarrón.

**Procedimiento:** A medida que los adolescentes van llegando al taller les pediremos que se ubiquen en semicírculo para que, de manera grupal, los que se ofrezcan como voluntarios vayan leyendo el cuento.

Una vez finalizada la lectura las coordinadoras del encuentro haremos una serie de preguntas, con el objetivo de esclarecer actores principales, temática del cuento, final del mismo. Si sobra tiempo podemos entre todos inventar otro posible final.

• 19/02/2016

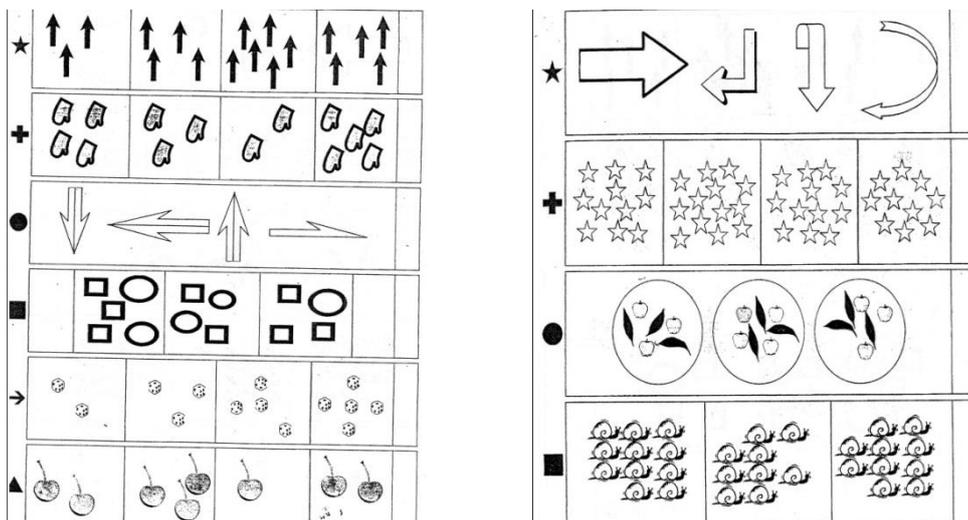
**Actividad:** Marcar la opción correcta.

**Objetivo:** Evaluar las nociones de cantidad y tamaño que posee.

**Materiales:** Fotocopias, lápiz negro y goma.

**Procedimiento:** Llegamos y nos vamos ubicando cada uno en su mesa para poder comenzar a trabajar.

La profesional a cargo leerá un enunciado, a raíz del cual cada miembro del taller deberá marcar en sus hojas una cruz en la opción correcta.



## Cuarta semana

- 22/02/2016

**Actividad:** Copiar las figuras sin usar regla.

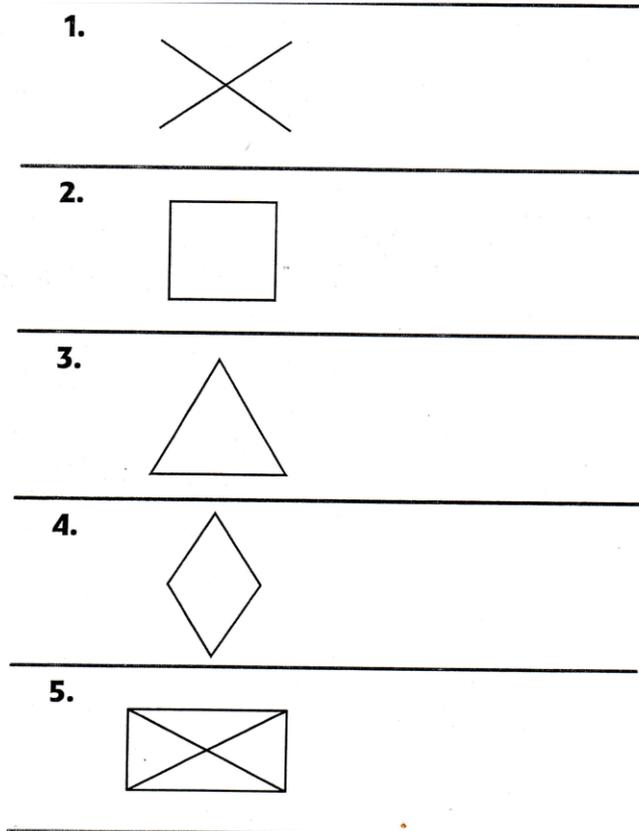
**Objetivo:** Evaluar desarrollo de la motricidad fina como así también la coordinación visomotora.

**Materiales:** Fotocopias, lápiz negro.

**Procedimiento:** Al igual que cada encuentro, nos ubicamos cada uno en su mesa, nos saludamos y comenzamos a trabajar.

En esta jornada los adolescentes tendrán que copiar la figura, que se encuentra en la fotocopia entregada, lo más parecida posible sin usar la regla. Una vez finalizada la actividad se entregarán las hojas a las profesionales a cargo.

Si sobran unos minutos los dedicaremos para conversar entre todos sobre cómo se sienten en cada clase, qué aspectos piensan que van mejorando y cuáles no.



- 24/02/2016

**Actividad:** ¡Escuchar con atención!

**Objetivo:** Permite observar la comprensión auditiva

**Materiales:** Fotocopias

**Procedimiento:** Nos ubicamos cada uno en su mesa, nos saludamos y comenzamos a trabajar.

El profesional le entregará una copia del cuento a cada miembro de taller y luego lo leerá para que a continuación respondan de manera escrita una serie de preguntas con el objetivo de que quede un registro de lo interpretado por cada adolescente. Seguido a esto las responderemos de forma oral para poder intercambiar opiniones.

“Un día dos primos llamados Mara y César se fueron a dar un paseo por el bosque; cuando se cansaron de caminar se sentaron bajo un árbol. De pronto empezó a llover y a tronar con mucha fuerza, y los niños corrieron en busca de un lugar para refugiarse hasta que finalice. Era un lugar muy oscuro y húmedo, lleno de arañas y murciélagos. Estaban muy asustados, pero luego de dos horas desaparecieron las nubes y salió el arco iris.

En ese momento se dieron cuenta que estaban perdidos entonces empezaron a caminar entre los árboles y cuando estaban muy cansados vieron que se aproximaban a un pequeño pueblo llamado Jarales. Tenía una torre muy alta con un campanario y una plaza con una fuente de piedra muy bonita.

Le pidieron ayuda a una campesina y ella les dijo que no se preocuparan que su marido los iba a llevar a su casa.

Cuando llegaron los niños muy contentos y les contaron todo lo ocurrido, y lo generosa que fue esta familia, a sus padres. Aquel día fue inolvidable para todos”.

Preguntas referidas al texto:

- a. Colocar un título al cuento
- b. ¿Cómo se llamaba el niño?
- c. ¿Cómo se llamaba la niña?
- d. ¿Dónde se sentaron?
- e. ¿Cómo era el lugar donde se refugiaron cuando empezó a llover?
- f. ¿Qué había dentro?

- g. ¿Cómo se llamaba el pueblo?
- h. ¿Cómo regresaron a su casa?

- **26/02/2016:**

**Actividad:** Nombrar la mayor cantidad de palabras posibles.

**Objetivo:** Evaluar fluidez semántica y fonológica.

**Materiales:** cuadernillo de anotación y lapicera.

**Procedimiento:** Nos ubicamos cada uno en su mesa, nos saludamos y comenzamos a trabajar.

De a uno por vez deberán pasar al frente y tendrán 2 minutos para decir todas las palabras que empiecen con la letra “M”, que recuerden. Luego se hará lo mismo pero esta vez dirán todas aquellas frutas que conozcan.

Cabe destacar que a cada participante se le dirá una letra distinta para que no intenten repetir las palabras ya mencionadas anteriormente.

Aquellas dos personas que obtengan la menor cantidad de palabras tendrán que cumplir una prenda divertida pensada por el resto de sus compañeros.

## Quinta semana

- **29/02/2016:**

**Actividad:** Descubrir, ¿qué es?

**Objetivo:** Brindar información acerca de la comprensión de imágenes y la amplitud de vocabulario.

**Materiales:** Láminas con imágenes, cinta, pizarrón, tizas.

**Procedimiento:** Llegamos, nos saludamos y nos sentamos en semicírculo con el objetivo de poder ampliar la visión del grupo y la interacción de los miembros entre sí.

Una vez ubicados cada uno en su lugar, se recordará lo realizado la sesión anterior. Posteriormente, por turno irán pasando de a uno al frente. En el pizarrón vamos a ir pegando imágenes y el participante deberá colocarles abajo el nombre.

Cuando todos hayan pasado a colocarle el nombre a cada imagen, el que se anime podrá elaborar una oración utilizando alguna de ellas.

- **02/03/2016:**

**Actividad:** Unir los números.

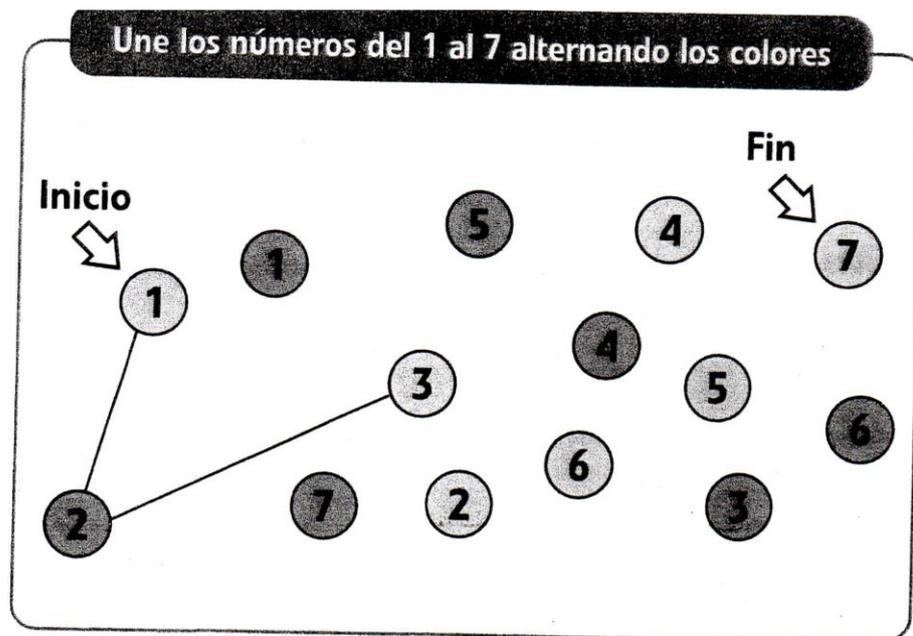
**Objetivo:** Evaluar la capacidad que tiene el participante para sostener la atención y concentración; y a su vez, la coordinación visomotora.

**Materiales:** Números y flechas diseñados en goma eva aplicados en una plancha blanca con abrojos que permitan ir modificando el diseño para que los demás participantes no se lo memoricen.

**Procedimiento:** Llegamos, nos saludamos entre todos y nos dividimos en dos grandes grupos.

El grupo 1 va a trabajar uniendo con flechas los números del 1 al 10 alternando los colores. Por otro lado, el grupo 2 deberá realizar la misma actividad pero de manera descendente, es decir del 15 al 5.

Cuando ambos grupos terminan de realizar la actividad, rotarán entre ellos con el objetivo de que todos pasen por las dos instancias.



- 04/03/2016:

**Actividad:** Hora de dibujar y pintar.

**Objetivo:** Evaluar las nociones de cantidad y tamaño que posee.

**Materiales:** Hojas blancas, lápices de colores, crayones, témperas, pinceles, plasticolas de colores.

**Procedimiento:** A modo de último encuentro, nos proponemos hacer una actividad creativa y entretenida en donde cada uno dejará volar su propia imaginación.

Nos vamos a distribuir por todo el salón, pudiendo salir también al patio del lugar, buscando cada uno su propia tranquilidad y comodidad.

Una vez distribuidos, cada adolescente reflejará en el papel entregado aquello que quiera, que se le ocurra en el momento. Se dejará en claro que todo aquello que se realice va a estar bien.

Todo aquel que termine antes de que finalice el encuentro puede escribir detrás del dibujo una breve historia que explique lo que sucede en la imagen.

## **Factores externos condicionantes para el logro de los resultados**

Como primer factor externo condicionante de los resultados es la demora en la devolución de los cuestionarios entregados a las profesionales que actualmente llevan a cabo el proceso de inclusión.

Por otro lado, va a depender en gran medida la asistencia de los integrantes del taller al mismo, ya que el tiempo disponible para llevar a cabo el proyecto es demasiado acotado debido a que se aproxima ya el cursado del ciclo lectivo.

También dependerá mucho de los factores climáticos y la disponibilidad de salones como para poder realizar todas las actividades planificadas.

El lugar en donde se brinda el taller de “Hacia un espacio para todos” corresponde a la institución comunal de la localidad por lo que dicha disponibilidad de salones planteados anteriormente va a quedar bajo la decisión de las autoridades.

Otro aspecto a tener en cuenta serán las demás actividades que ya se van llevando a cabo en el desarrollo diario del taller a las cuales se sumará el proyecto planteado.

## **Sistema de evaluación y seguimiento**

Se hará un seguimiento de las actividades realizadas por medio de una planilla que permitirá dejar constancia por escrito sobre el rendimiento de los distintos participantes del taller con el objetivo de poder, una vez finalizado el proyecto, dar cuenta de quiénes se encuentran en condiciones de comenzar con el proceso de inclusión.

# Conclusiones

## **Conclusiones**

Como cierre del proyecto elaborado podemos inferir que, desde nuestro punto de vista, ambas profesionales plantearon que el trabajo interdisciplinario es de suma importancia, ya que nos permite a los profesionales involucrados abordar las distintas patologías de manera integral aportando cada uno desde la especificidad que le compete.

En base a la comparación que podemos realizar con respecto a las distintas preguntas, se puede observar puntos en los cuales no se establece una total coherencia sobre lo que respecta al trabajo interdisciplinario y el rol del psicopedagogo en el mismo.

Por lo tanto es en este momento donde se pone en juego la importancia que se le otorga a un profesional en Psicopedagogía, en base al trabajo en conjunto, en un proyecto tal como es la inclusión de personas con discapacidades en ámbitos sociales, escolares y laborales.

Tras lo expresado por la Terapeuta Ocupacional, se evidencia un desconocimiento sobre el abordaje y la salida laboral de nuestra profesión ya que se nos relaciona directamente con el trabajo con menores que poseen algún problema de aprendizaje específico.

A su vez, se remiten a pensar en el trabajo con aquellas personas consideradas por ellos como personas con posibilidad de seguir creciendo a nivel académico. Es decir, sólo englobando al ejercicio con problemas en el aprendizaje a nivel áulico (operatoria, lectura, escritura, etc.).

En base a lo leído vemos pertinente explicar acerca del campo que abarca el término Proceso de Enseñanza y Aprendizaje. El mismo, no se limita solamente a lo que conocemos como escolaridad, sino que la enseñanza y el aprendizaje se dan continuamente en la vida de todos los seres humanos, desde que nacen hasta que mueren.

Nos encontramos en un camino continuo de aprendizaje, tanto cuando vamos a la escuela como cuando jugamos con amigos, cocinamos, trabajamos, etc. Nuestra vida está inmersa en este hermoso proceso.

Si bien los cuestionarios realizados son sólo un recorte de la realidad, como futura Psicopedagoga, profesional que implica el trabajo con sujetos en situación de aprendizaje, son de utilidad para inferir que todavía falta afinar y suavizar mucho esta labor.

La base será brindarle información a la comunidad, dándonos a conocer como profesionales que desde nuestra disciplina tenemos mucho por aportar para una mejor calidad de vida de todos los seres humanos.

Es en el marco de la Ley 9970 que se habla de la atención a la diversidad como parte de nuestro campo ocupacional, que se manifiesta a través de distintos servicios a la comunidad, atendiendo entre otras cuestiones a los derechos de las personas desde el eje del aprender, a la diversidad, a la inclusión y la resolución de conflictos.

En una escuela inclusiva presentamos propuestas a todos los integrantes de la institución, como así también un plan de acción, colaborando con el desarrollo de proyectos, en asesoramiento a docentes, y en la diagramación de respuestas educativas y programas de intervención para trabajar con los problemas específicos.

Podemos acompañar desde nuestro rol de orientador acerca de cambios curriculares en relación no sólo basándonos en cada patología o problema específico sino también en el contexto y el momento por el que se encuentra el sujeto, teniendo en cuenta las fortalezas y debilidades de los alumnos con el objetivo de potenciar al máximo su escolaridad.

Se adaptarán los contenidos a cada sujeto entonces, como se dijo anteriormente, teniendo en cuenta el nivel de desarrollo de cada uno sabiendo siempre que no todos nos encontramos aprendiendo en un mismo ritmo, es decir, a un ritmo estándar.

Aquellos estudiantes con disminución visual o auditiva serán sentados lo más cerca posible del pizarrón, como así también los que presenten algún problema de atención con el objetivo de que la docente actúe de soporte y ayuda para que el adolescente pueda retomar su concentración lo más rápido posible y con mayor facilidad.

Del mismo modo, se les recomendará modular las palabras y hablar lentamente de frente a la clase para que dichos alumnos puedan leerle los labios. También se bajará el contenido a la experiencia concreta, y se podrán realizar de manera conjunta las adecuaciones determinadas en cada uno de los exámenes y trabajos prácticos.

Dichas adecuaciones como bien mencioné no sólo son trabajo del Psicopedagogo sino que el abordaje de las mismas es siempre en conjunto con los demás miembros del equipo y con el aporte de las docentes.

A su vez, a los maestros se les brindarán consejos sobre nuevas formas de intervención en el aula, en relación al manejo con los alumnos con necesidades educativas especiales como así también para con el resto de la clase.

Por otra parte, es pertinente realizar charlas sobre inclusión para que el grupo se sienta preparado para el nuevo emprendimiento y trate a este grupo como iguales, evitando todo tipo de discriminación.

Para que todo esto se logre en primer lugar debemos construir un espacio que favorezca el diálogo abierto, colaborativo y reflexivo con docentes, alumnos y sus respectivas familias, y los demás integrantes del equipo interdisciplinario.

En dicho espacio quedará explícito el trabajo que le compete realizar a cada profesional siempre marcando la importancia de la ética, que permita construir un ámbito de trabajo pleno.

Siendo el principal objetivo favorecer nuestro rendimiento personal y profesional, el cual traerá como consecuencia el logro exitoso de los objetivos por parte de cada alumno que concurra a la institución, sobre todo aquellos que se encuentren formando parte del proyecto de inclusión.

Finalmente, es pertinente destacar que hubo ciertas omisiones de información como así también resistencia por parte de las personas entrevistadas a brindar datos específicos sobre el abordaje del proceso de inclusión propiamente dicho.

## Referencias bibliográficas

- Arnal, Justo; Del Rincón Delio; Latorre, Antonio “Investigación educativa - Fundamentos y metodologías”, Editorial Labor S.A.
- Bertoldi, Sandra M.; Enrico, Liliana N. (2012) Humanidades y ciencias sociales: Comunicación. La intervención (inter)disciplinar de los equipos técnicos en educación: alcances y límites Cienc. docencia tecnol. no.45 Concepción del Uruguay.
- Bin, Liliana (2011) Psicopedagogía en salud. Integración escolar (Adriana Favale)
- <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/24080/1/tesis-0070.pdf>, Tesis de la Universidad Veracruzana publicada en 1991.
- [http://www.colegiopsprosario.com.ar/ley\\_9970.html](http://www.colegiopsprosario.com.ar/ley_9970.html). Ley 9970
- [http://educaciondeadultoscaeba.blogspot.com.ar/p/historia-de-los-centros-de\\_17.html](http://educaciondeadultoscaeba.blogspot.com.ar/p/historia-de-los-centros-de_17.html)
- <http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC108524.pdf>
- [http://innovemosdoc.cl/diversidad\\_equidad/investigacion\\_estudios/hacia\\_una\\_escuela.pdf](http://innovemosdoc.cl/diversidad_equidad/investigacion_estudios/hacia_una_escuela.pdf) Hacia una escuela para todos de Rosa Blanco
- [http://issuu.com/rmaquig/docs/prerrequisitos\\_lectoescritura](http://issuu.com/rmaquig/docs/prerrequisitos_lectoescritura), Departamento de orientación CEIP Conmeniño de Pontevedra.
- [http://portal.educacion.gov.ar/consejo/files/2009/12/ley\\_de\\_educ\\_nac1.pdf](http://portal.educacion.gov.ar/consejo/files/2009/12/ley_de_educ_nac1.pdf)
- <http://tdx.cat/bitstream/handle/10803/9700/marti.pdf?sequence=1>, Tesis de la Universidad de Valencia, publicada en el 2006.
- <http://www.adinarosario.com/fotos/biblioteca/apragn3d.pdf>
- <http://www.aprendizajehoy.com/ce/index75.asp#49/z>, Revistas N° 37, 45 y 75 de Aprendizaje Hoy online.
- <http://www.redalyc.org/pdf/1941/194114582021.pdf> Flores Davis, Luz Emilia; Hernández Segura, Ana Ma. CONSTRUCCIÓN DEL APRENDIZAJE DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA Revista Electrónica Educare, vol. XII, núm. 1, 2008
- <http://www.scielo.org.ar/pdf/orisoc/v8/v8a03.pdf>. Olga Oliveros; Grisel Vallejo (2008) LA ORIENTACIÓN DEL SIGLO XXI Y SU RESPONSABILIDAD SOCIAL
- [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S185188932008000100002&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S185188932008000100002&script=sci_arttext) Carlos Skliar (2008) ¿Incluir las diferencias? Sobre un problema mal planteado y una realidad soportable

- [http://www.um.es/discatif/PROYECTO\\_DISCATIF/Documentos/Discapacidad\\_NOMADAS\\_MFerreira.pdf](http://www.um.es/discatif/PROYECTO_DISCATIF/Documentos/Discapacidad_NOMADAS_MFerreira.pdf) La construcción social de la discapacidad: habitus, estereotipos y exclusión social
- [http://www.univsantana.com/sociologia/El\\_Cuestionario.pdf](http://www.univsantana.com/sociologia/El_Cuestionario.pdf)
- [http://www.unrc.edu.ar/unrc/digital/libro\\_jornadas\\_unesco\\_unrc\\_2010.pdf](http://www.unrc.edu.ar/unrc/digital/libro_jornadas_unesco_unrc_2010.pdf). Lectura, escritura y aprendizaje disciplinar de Alicia Vázquez, María del Carmen Novo, Ivone Jakob y Luisa Pelizza. Subsele Universidad Nacional de Río Cuarto de la Cátedra UNESCO de Lectura y Escritura Facultad de Ciencias Humanas Centro de Investigación y Enseñanza de la Lectura y la Escritura-2010.
- Schorn, Marta (2003) La capacidad en la discapacidad. Sordera, discapacidad intelectual, sexualidad y autismo; capítulo13: ¿la integración y la no discriminación son una realidad insoslayable o una utopía?
- Stolkiner, Alicia (2005) IX Jornadas Nacionales de Salud Mental, I Jornadas Provinciales de psicología, Misiones.

# Anexos

## Cuestionario dirigido a Docente Alfabetizadora

1. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando con inclusión?
2. ¿Cómo surge la idea de trabajar en la alfabetización con los adolescentes del taller comunal?
3. ¿Qué criterios se tienen en cuenta a la hora de decidir quiénes serán los adolescentes que concurrirán al CAEBA N°236?
4. ¿Hay patologías que se presenten actualmente en la institución? ¿Existe algún tipo de abordaje de las mismas?
5. ¿Cuántos profesionales son los encargados de llevar a cabo el proceso de inclusión y alfabetización?
6. ¿Cuáles son los métodos de alfabetización utilizados por las profesionales a cargo del grupo?
7. ¿Existe alguna teoría específica que sirva de guía para su práctica?
8. ¿Cree importante la realización de un trabajo interdisciplinario? ¿Por qué?
9. Desde su punto de vista, ¿es necesaria la incorporación de un Psicopedagogo? ¿Por qué?

## **Cuestionario dirigido a Terapista Ocupacional**

1. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando con inclusión?
2. ¿Cómo surge la idea de trabajar en la alfabetización con los adolescentes del taller comunal?
3. ¿Qué criterios se tienen en cuenta a la hora de decidir quiénes serán los adolescentes que concurrirán al CAEBA N°236?
4. ¿Con qué patologías cuentan actualmente trabajando en la institución?
5. ¿Cuántos profesionales son los encargados de llevar a cabo el proceso de inclusión y alfabetización?
6. ¿Cuáles son los métodos de alfabetización utilizados por las profesionales a cargo del grupo?
7. ¿Existe alguna teoría específica que sirva de guía para su práctica?
8. ¿Cree importante la realización de un trabajo interdisciplinario? ¿Por qué?
9. Desde su punto de vista, ¿ve necesaria la incorporación de un Psicopedagogo? ¿Por qué?

## Cuestionario dirigido a Asistente Social

1. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando con inclusión?
2. ¿Cómo surge la idea de trabajar en la alfabetización con los adolescentes del taller comunal?
3. ¿Qué criterios se tienen en cuenta a la hora de decidir quiénes serán los adolescentes que concurrirán al CAEBA N°236?
4. ¿Con qué patologías cuentan actualmente trabajando en la institución?
5. ¿Cuántos profesionales son los encargados de llevar a cabo el proceso de inclusión y alfabetización?
6. ¿Cree importante la realización de un trabajo interdisciplinario? ¿Por qué?
7. Desde su punto de vista, ¿ve necesaria la incorporación de un Psicopedagogo? ¿Por qué?

## Planilla de registro

Nombre: .....

Edad: .....

Habilidades	Adquiridas	En proceso	No adquiridas
Motricidad Fina			
Lectura			
Escritura			
Memoria			
Atención			
Vocabulario			

Conclusiones finales:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

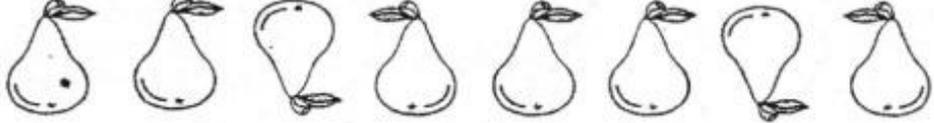
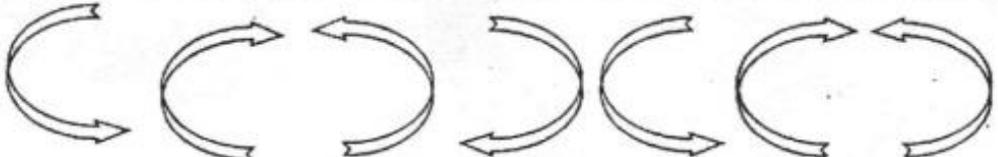
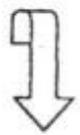
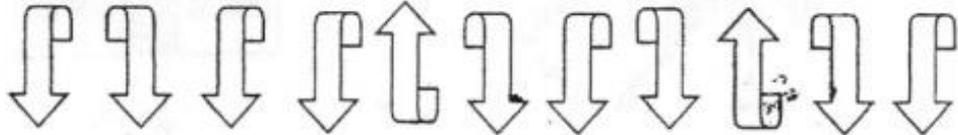
.....

.....

.....

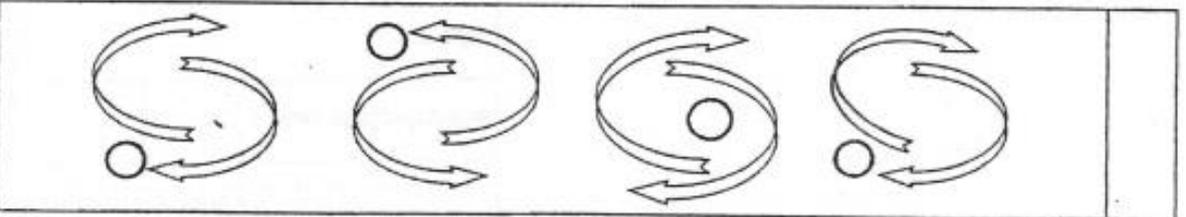
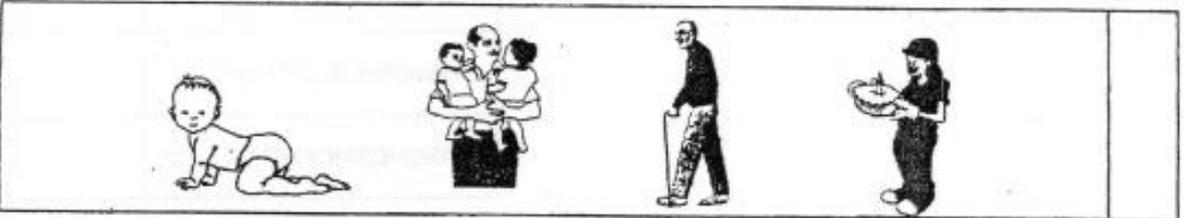
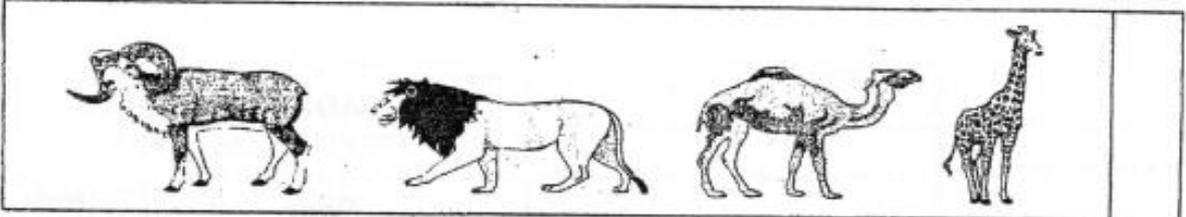
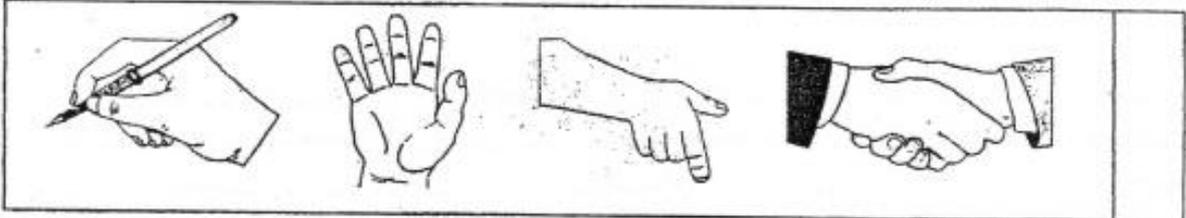
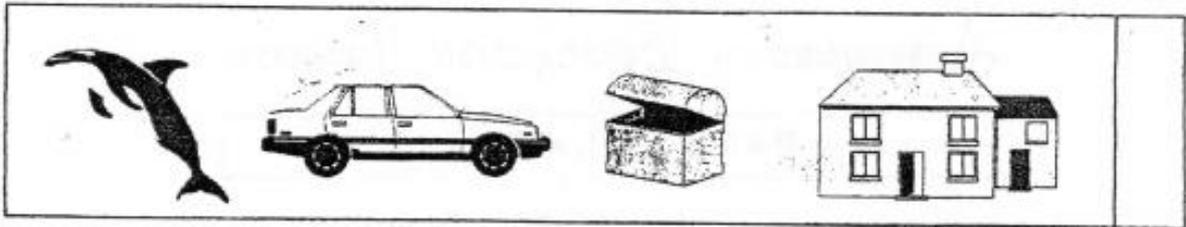
Fecha:.....

Nombre:.....

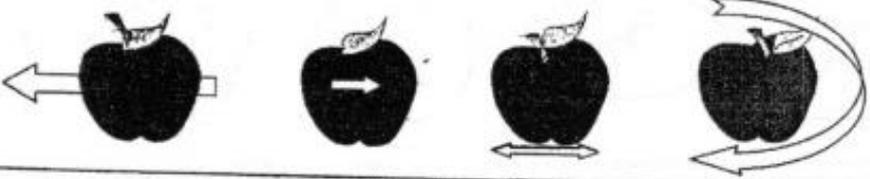
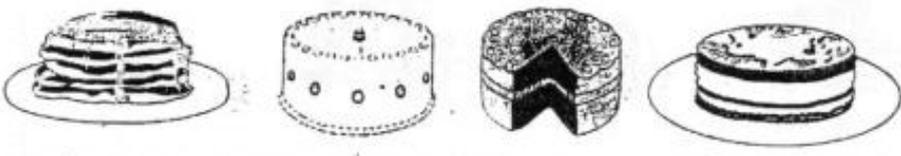
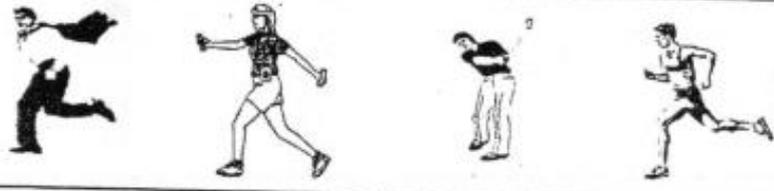
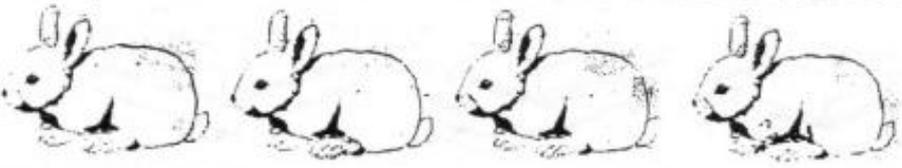
Fecha:.....

Nombre:.....



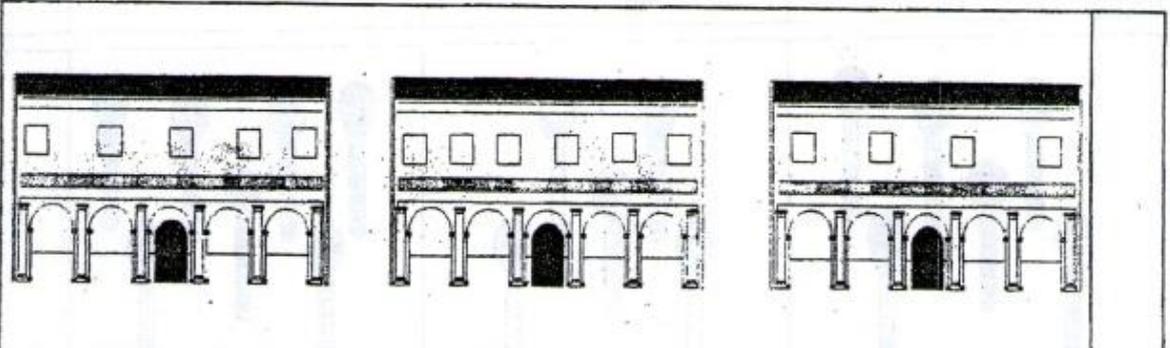
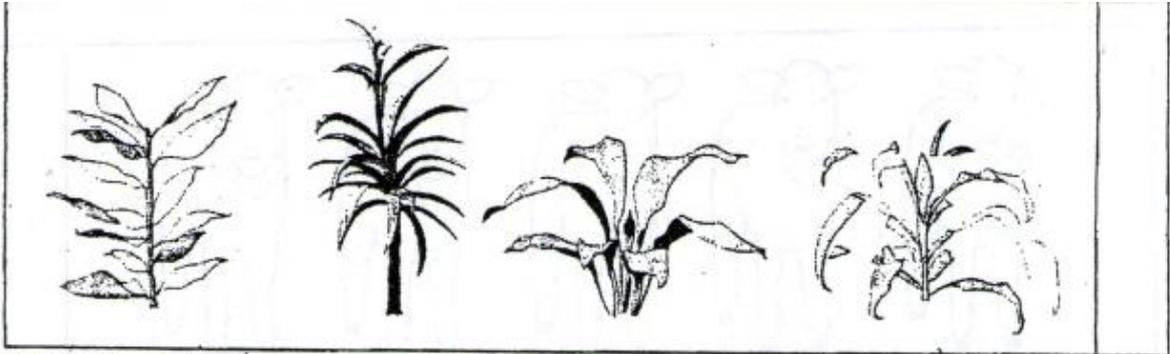
Fecha:.....

Nombre:.....

★		
+		
●		
■		
→		
▲		
◆		

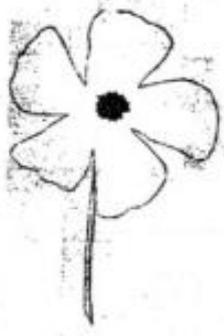
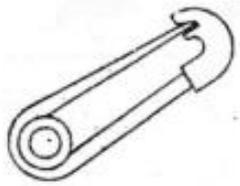
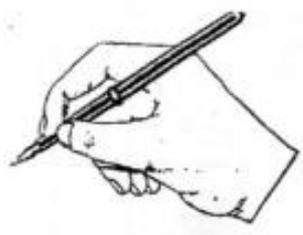
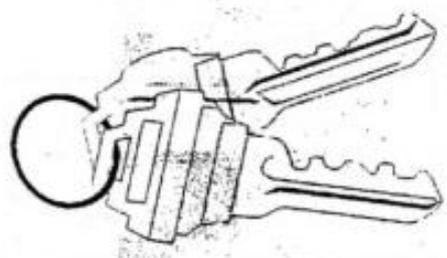
Fecha:.....

Nombre:.....



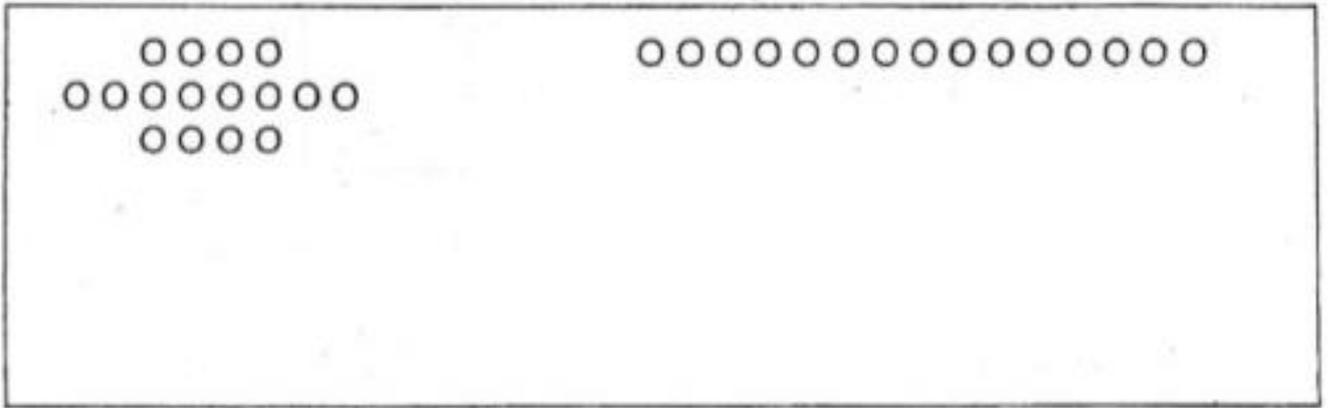
Fecha:.....

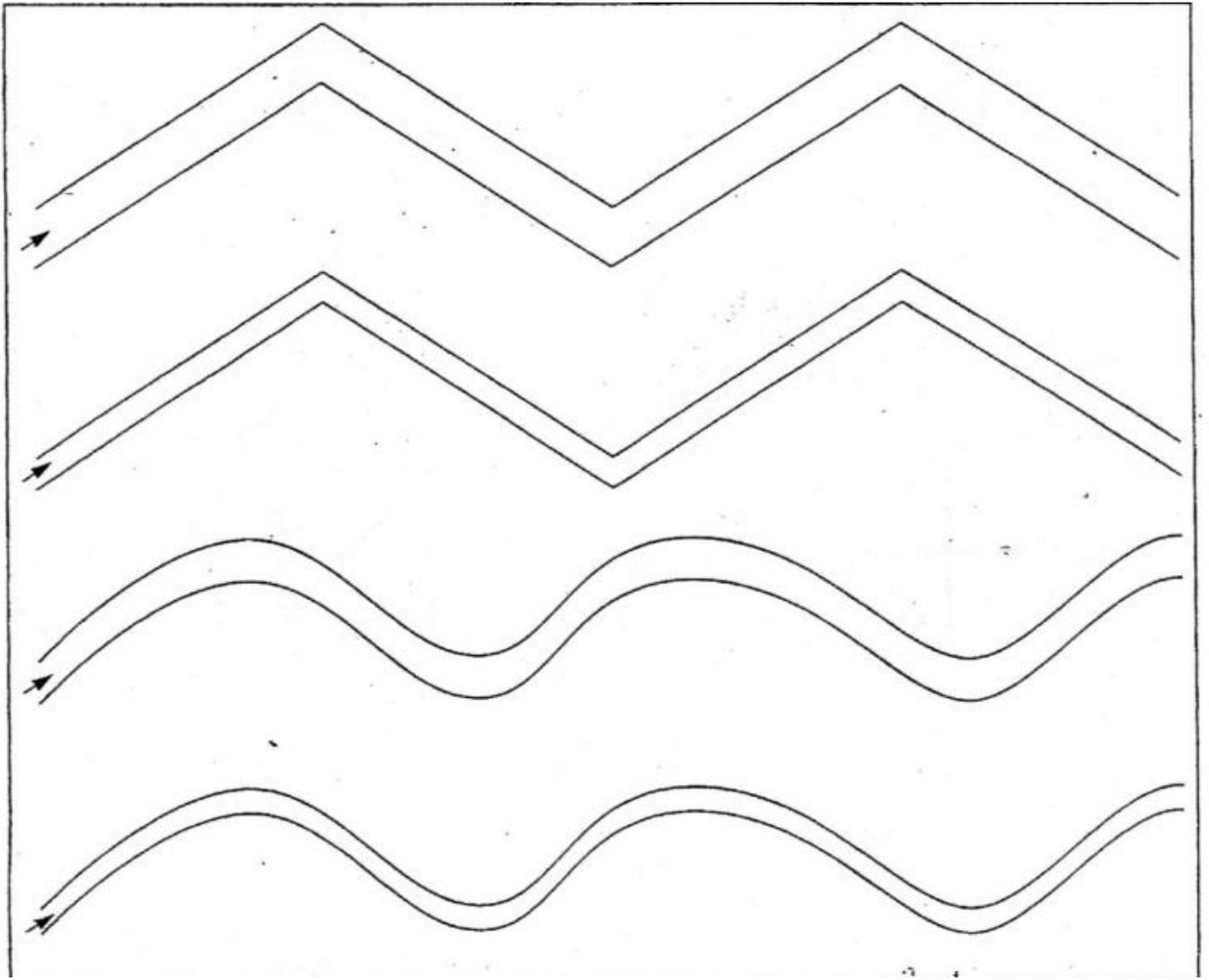
Nombre:.....



Fecha:.....

Nombre:.....

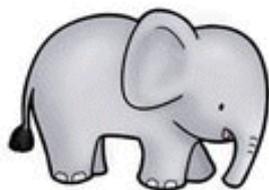




Fecha:.....

Nombre:.....

a



elefante

e



urraca

i



oveja

o



iguana

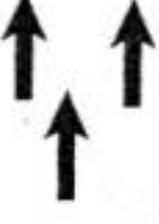
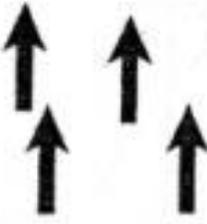
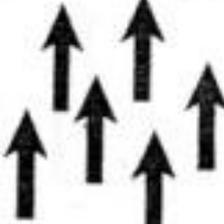
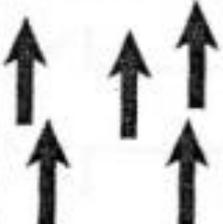
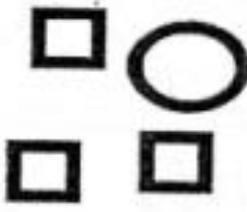
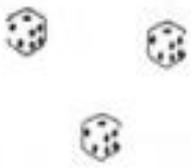
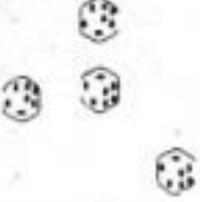
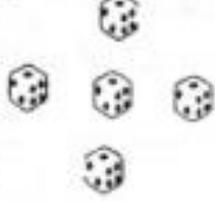
u



abeja

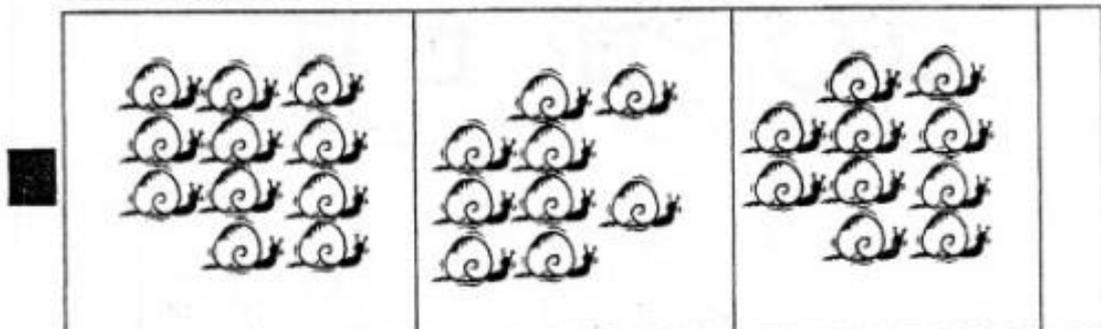
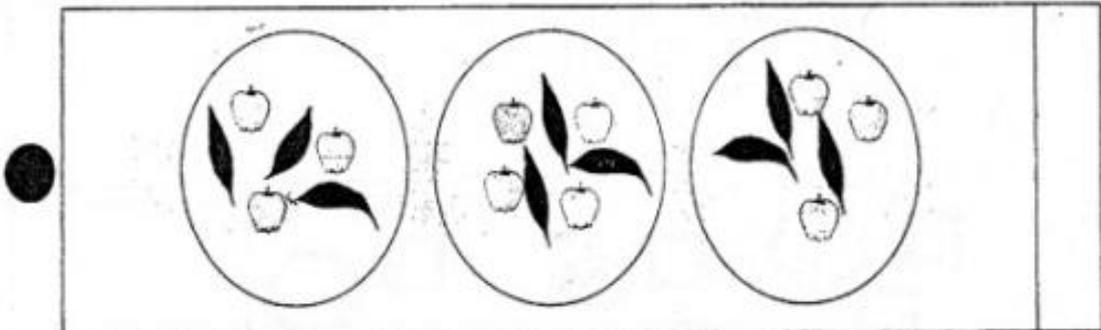
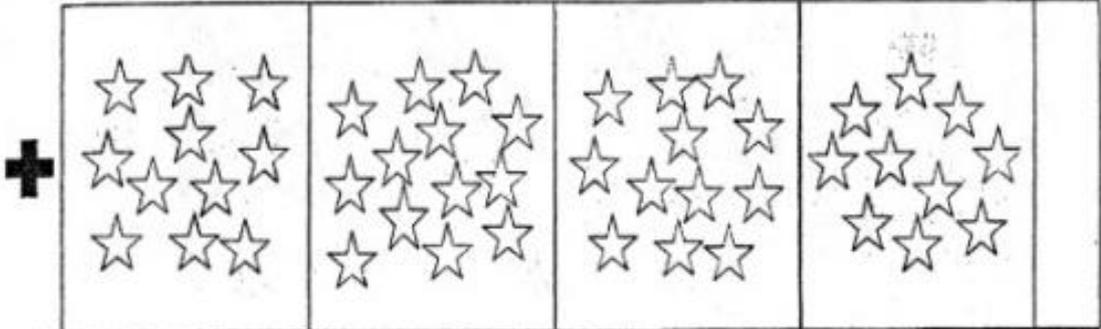
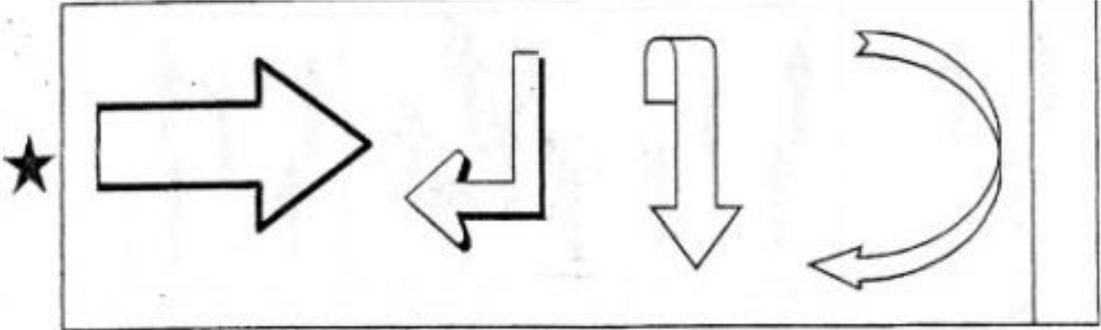
Fecha:.....

Nombre:.....

★					
+					
●					
■					
→					
▲					

Fecha:.....

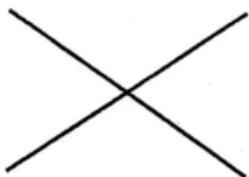
Nombre:.....



Fecha:.....

Nombre:.....

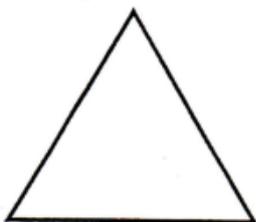
1.



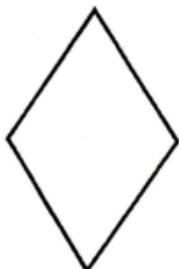
2.



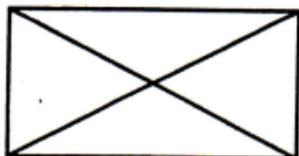
3.



4.



5.



“Un día dos primos llamados Mara y César se fueron a dar un paseo por el bosque; cuando se cansaron de caminar se sentaron bajo un árbol. De pronto empezó a llover y a tronar con mucha fuerza, y los niños corrieron en busca de un lugar para refugiarse hasta que finalice. Era un lugar muy oscuro y húmedo, lleno de arañas y murciélagos. Estaban muy asustados, pero luego de dos horas desaparecieron las nubes y salió el arco iris.

En ese momento se dieron cuenta que estaban perdidos entonces empezaron a caminar entre los árboles y cuando estaban muy cansados vieron que se aproximaban a un pequeño pueblo llamado Jarales. Tenía una torre muy alta con un campanario y una plaza con una fuente de piedra muy bonita.

Le pidieron ayuda a una campesina y ella les dijo que no se preocuparan que su marido los iba a llevar a su casa. Los niños se pusieron muy contentos y como sus padres estaban muy preocupados les contaron todo lo ocurrido y lo generosa que fue esta familia. Aquel día fue inolvidable para todos”.

Preguntas referidas al texto:

- i.** Colocar un título al cuento
- j.** ¿Cómo se llamaba el niño?
- k.** ¿Cómo se llamaba la niña?
- l.** ¿Dónde se sentaron?
- m.** ¿Cómo era el lugar donde se refugiaron cuando empezó a llover?
- n.** ¿Qué había dentro?
- o.** ¿Cómo se llamaba el pueblo?
- p.** ¿Cómo regresaron a su casa?

## **Cuestionario dirigido a Terapeuta Social**

### **1. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando con inclusión?**

Desde el año 2006, cuando surge UN ESPACIO PARA TODOS, a través de un relevamiento a nivel local de las personas con capacidades especiales.

### **2. ¿Cómo surge la idea de trabajar en la alfabetización con los adolescentes del taller comunal?**

Los integrantes del Taller Terapéutico Comunal UN ESPACIO PARA TODOS formaban parte del taller de LECTOESCRITURA que se desarrollaba en forma semanal en la comuna local desde el año 2007, a raíz de su egreso de escuelas especiales y de observar la creciente necesidad de que los jóvenes y adultos con capacidades especiales pudieran aprender a leer y escribir y así manejarse de forma más independiente en su vida cotidiana.

La inclusión como alumnos de CAEBA 238 fue recién en el año 2011 a partir de una propuesta de su docente alfabetizadora al grupo de UN ESPACIO PARA TODOS. Pero cabe destacar que la base de su alfabetización tiene origen en el TALLER DE LECTOESCRITURA COMUNAL.

### **3. ¿Qué criterios se tienen en cuenta a la hora de decidir quiénes serán los adolescentes que concurrirán al CAEBA N°236?**

El CAEBA 238 funciona hace años en la localidad, su objetivo primordial es el de alfabetizar a personas adultos que no cuenten con estudios primarios. La inclusión de los jóvenes y adultos de UN ESPACIO PARA TODOS se hizo a nivel GRUPAL, teniendo en cuenta cada patología, pero ingresó el grupo y se dividió en dos pequeños grupos de trabajo. El criterio básico es el de no tener estudios primarios, la inclusión de UN ESPACIO PARA TODOS es una experiencia educativa poco común en los CAEBA.

### **4. ¿Con qué patologías cuentan actualmente trabajando en la institución?**

Las patologías son: RETRASO MENTAL MODERADO A SEVERO, ESQUIZOFRENIA, SÍNDROME DE DOWN, EPILEPSIA, PARÁLISIS CEREBRAL.

El abordaje se realiza a nivel grupal a través de la inclusión de los jóvenes y adultos en las distintas instancias terapéuticas, recreativas y laborales que se llevan a cabo desde el año 2007.

**5. ¿Cuántos profesionales son los encargados de llevar a cabo el proceso de inclusión y alfabetización?**

El proceso de inclusión es guiado y coordinado por la Licenciada en Terapia Ocupacional y Licenciada en Trabajo Social. En el caso específico de CAEBA son la Licenciada en Terapia Ocupacional y la docente alfabetizadora, quienes diseñan el programa educativo a seguir en el año atendiendo a las particularidades del caso.

**6. ¿Cree importante la realización de un trabajo interdisciplinario? ¿Por qué?**

El trabajo interdisciplinario siempre es importante porque permite a los profesionales involucrados, abordar las distintas patologías y problemáticas de manera integral, aportando cada uno desde la especificidad que le compete. En el ámbito de UN ESPACIO PARA TODOS, el trabajo se complementa con todos quienes coordinamos las distintas áreas donde este grupo se mueve, EDUCATIVO (CAEBA), LABORAL (PANADERÍA) Y RECREATIVO-TERAPEUTICO (EQUINOTERAPIA), en todas ellas intervienen distintos profesionales que complementan sus saberes en función de alcanzar la inclusión social y bienestar integral de los niños, jóvenes y adultos con capacidades especiales.

## **Cuestionario dirigido a Licenciada en Terapia Ocupacional**

**Ivana Tortosa. Mat, Prof, N° S0421 folio N° 13, libro 3**

### **1-¿Cuánto tiempo lleva trabajando con inclusión?**

- Desde el 2006, en la Comuna Local; con la Creación del Taller Terapéutico “Un espacio para todos”.

Cabe destacar que el inicio se dio mediante un censo y búsqueda ...Vivienda por Vivienda en el pueblo, tratando de encontrar a todas las personas con capacidades especiales.

### **2-¿Cómo surge la idea de trabajar en la alfabetización con los adolescentes del taller comunal?**

-El inicio del Taller de lectoescritura se anexa al Taller Terapéutico “Un espacio para todos”, que ya estaba funcionando desde el año 2006.

El Taller de Lectoescritura se inicia en el año 2009, la finalidad fue en un principio evaluar las capacidades pedagógicas y determinar simplemente las necesidades de los integrantes de “Un espacio para Todos” respecto a los conocimientos referidos a la expresión, ampliación de vocabulario, escritura del nombre y apellido (ya que junto a Ale se comenzaron a tramitar pensiones, proyectos para la inclusión a nivel provincial y nacional, y necesitábamos en muchos casos la firma de los asistentes a “Un espacio para todos”, así pudieran comenzar a cobrar todos sus beneficios), además de conocer en qué situación estaban respecto a cultura general, para su adecuada formación para una vida digna e inclusiva; en síntesis... “prepararlos Socioculturalmente.”

### **3-¿Qué criterios se tienen en cuenta a la hora de decidir quiénes serán los adolescentes que concurrirán al CAEBA N°238?**

El Taller de lectoescritura Comunal se traslada al aula del CAEBA N° 238 en el año 2010, y trabajamos en equipo junto a la docente Adriana Stratta.

Al CAEBA asisten todos los integrantes de “Un espacio Para Todos”, ya que si bien fueron egresados de Escuelas Especiales, en su mayoría no estaban alfabetizados.

Son Jóvenes y adultos mayores de 14 años, con la necesidad de formarse educativamente; siempre teniendo presente sus capacidades y habilidades para el aprendizaje.

Cada alumno tiene una modalidad de trabajo de Enseñanza-aprendizaje adaptada a sus necesidades y siempre se trabaja a modalidad grupal y Taller.

#### **4-¿Hay patologías que se presenten actualmente en la institución? ¿Existe algún tipo de abordaje de las mismas?**

Si las Patologías son variadas y determinan el grado de Discapacidad de los alumnos. Son Jóvenes y adultos con capacidades especiales, todos.

Los tratamientos si bien son individuales, también se trabajan grupalmente.

Los abordajes son individual/grupal y dentro del aula los determino yo, considerando mi profesión, conjuntamente con Ale...y en equipo con Adriana.

#### **5-¿Cuántos profesionales son los encargados de llevar a cabo el proceso de inclusión y alfabetización?**

“Un Espacio para todos” incluye diferentes ámbitos en la actualidad y se trabaja en equipo siempre.

Las Inicadoras y encargadas del Proyecto en General somos Ale y yo; pero trabajamos en diversos ámbitos.

Como te decía anteriormente, Un espacio para todos abarca: Taller Terapéutico (que ahora es productivo- La panadería de “Un espacio para todos”), Taller de Equinoterapia (que se dio inicio antes que el Taller de lectoescritura Comunal) y CAEBA N° 238.

Siempre trabajamos Ale y yo en todos los Talleres...en Equino tenemos un equipo incondicional...que va desde Instructora en Equinoterapia hasta Gauchos con Experiencia!

En el CAEBA trabajamos con Adriana.

Y miles de colaboradores...profes de educación física, docentes, padres, amigos, familia...

“Un espacio para todos es formidable...”, si bien Ale y yo estamos a cargo de todo...sin la colaboración de los amigos que hicimos en este andar...nada sería posible.

## **6-¿Cuáles son los métodos de alfabetización utilizados por las profesionales a cargo del grupo?**

“Un espacio para todos” no es sólo Alfabetización- te diría que la alfabetización está como anexo a todo lo proyectado; considerando el grado de discapacidad que tenemos en el grupo.

Desde mi Profesión trabajo con el modelo de la Ocupación Humana, de Gary Kielthorner. La Docente aporta sus conocimientos pedagógicos y proceso de enseñanza Aprendizaje; pero cabe destacar: que en el CAEBA se Forma para la Vida”, por lo cual se priorizan siempre las necesidades de la vida diaria, tanto sea conflictivas, emocionales, de la rutina diaria, y se procesan las posibles maneras de resolución de las problemáticas.

Con un espacio para todos, si hablamos de aprender a escribir por ejemplo...las teorías y metodologías son variadas y acordes a las necesidades de los alumnos, y las posibilidades de comprender cada cual, a su manera, lo que se le presenta.

Tenemos procesos de Asimilación y acomodación diversos...notorios...y sobre ese camino de espera caminamos todos los días...sin abandonar la realidad socio-familiar de los alumnos.

Si de “Escuela Inclusiva” se habla en la actualidad...el CAEBA da cátedra al respecto...!!! Cada alumno con sus temas...a su forma...a su tiempo!!!

## **7-¿Existe alguna teoría específica que sirva de guía para su práctica?**

Desde mi Profesión trabajo con el modelo de la Ocupación Humana, de Gary Kielthorner. Pero la Experiencia...el conocer a cada paciente hasta lo más profundo...conocer la realidad familiar y social...

Es teoría conjuntamente a lo que vivo con ellos todos los días de mi vida...

La Teoría es sólo un patrón para mí, que me guía...y actúo con la Teoría...como cuando camino...LO hago sin darme cuenta, porque la experiencia es la respuesta diaria a mis necesidades, y trabajar en equipo me alimenta para solucionar las dudas que pudiera tener.

## **8- ¿Cree importante la realización de un trabajo interdisciplinario? ¿Por qué?**

El trabajo en Equipo es fundamental”!!!!, ningún profesional puede trabajar sólo...es necesario compartir experiencias!!!, conocimientos...

Un espacio para todos “ existe porque hay equipo...simplemente...porque Somos Un espacio para todos!...cada uno con sus saberes proyectando sin egoísmo por los demás...que necesitan tanto como uno...”

**9-Desde su punto de vista, ¿es necesaria la incorporación de un Psicopedagogo? ¿Por qué?**

Considero que no es una necesidad actual, ya que los alumnos de Un espacio para todos” trabajan en el CAEBA a modalidad Taller...y actualmente se está trabajando con la posibilidad de orientar a la capacitación laboral para incrementar conocimientos para el Taller de Producción...la Panadería de Un espacio para todos”.

Sí, creo conveniente...en ciertos casos individuales, la posibilidad de abordaje y trabajo en equipo...sobre todo” con alumnos que tienen la posibilidad de crecer aún más desde lo pedagógico en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Es decir Tratamientos individuales, para evaluar y verificar con el equipo de profesionales y ver que caminos tomar, en beneficio del alumno. (me refiero a la escritura, la lectura, la numeración y operatoria.-)